

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera

(Las cifras presentadas en este documento se encuentran en millones de pesos a menos que se indique lo contrario)

Reporte emitido en cumplimiento con los títulos 307 y 308 de las Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y el capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Contenido

1. Resumen Ejecutivo.....	4
2. Descripción general del negocio y resultados.	
2.1 Del negocio y su entorno	6
2.2 Del desempeño de las actividades de suscripción	12
2.3 Del desempeño de las actividades de inversión	16
2.4 De los ingresos y gastos de la operación	20
3. Gobierno Corporativo	
3.1 Del sistema de gobierno corporativo.....	25
3.2 De los requisitos de idoneidad	27
3.3 Del sistema de administración integral de riesgos.....	29
3.4 De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)	32
3.5 Del sistema de contraloría interna	33
3.6 De la función de auditoría interna	35
3.7 De la función Actuarial	37
3.8 De la contratación de servicios con terceros	39
3.9 Otra Información - Comités Consultivos	40
4. Perfil de Riesgos	
4.1 De la exposición al riesgo	41
4.2 De la concentración del riesgo	45
4.3 De la mitigación del riesgo	48
4.4 De la sensibilidad al riesgo	49
4.5 Del Capital Social, primas en acciones, utilidades retenidas y dividendos ..	52
5. Evaluación de la solvencia	
5.1 De los activos	53

5.2 De las reservas técnicas	56
5.3 De otros pasivos	60
6. Gestión de Capital	
6.1 De los Fondos Propios Admisibles	63
6.2 De los requerimientos de capital	63
6.3 De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS	67
7. Modelo Interno	69
Anexos	

1. Resumen ejecutivo.

Seguros Monterrey New York Life S.A. de C.V. es una compañía de seguros con autorización por parte de la Secretaría de Hacienda Pública para operar en todo el territorio nacional ofreciendo productos de seguros de Vida y Accidentes y Enfermedades.

Tenemos presencia en 21 de los 32 estados de la república, a excepción de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas.

A pesar de que hemos enfrentado retos en la economía nacional y global, 2016 ha representado un gran año para nuestra Institución.

Somos una de las compañías con la mejor solidez financiera del sector asegurador, nuestro nivel de solvencia es 190% superior a los requeridos para operar en nuestro país. Esto quiere decir que después de cubrir las obligaciones esperadas que tenemos con nuestros clientes y las posibles desviaciones que se puedan presentar aún contamos con 8,419 millones de pesos de recursos adicionales. Esto permite acrecentar la confianza hacia nuestros asegurados sobre el cumplimiento de nuestras promesas de manera consistente durante 2016.

Este año el monto total de beneficios pagados ascendió a más de \$15,359 millones de pesos, más de \$42 millones de pesos diarios. Con la ayuda de más de 6,434 agentes activos con los que contamos, logramos emitir primas por \$26,327 millones de pesos, teniendo un crecimiento sostenido durante los últimos años (26% nominal en el 2016).

El crecimiento de nuestras reservas técnicas representó un 21% más que en el año anterior, llegando a más de \$83,497 millones de pesos y nuestros activos totales ahora son más de \$101,467 millones de pesos, 25% más respecto al 2015.

Con la entrada en vigor de la nueva regulación bajo el esquema de Solvencia II, nuestra Compañía se ha visto inmersa en una continua etapa de desarrollo e implementación para fortalecer nuestro Gobierno Corporativo adaptando el modelo de las tres líneas de defensa, a través del fortalecimiento de las funciones de Auditoría Interna, Función Actuarial, Control Interno y Administración Integral de Riesgos lo que nos permite robustecer nuestras actividades de control y gestión de riesgos.

Lo anterior y el respaldo con el que contamos de New York Life, la empresa mutualista de Seguros de Vida más grande de Estados Unidos de América, nos han permitido lograr, por segundo año consecutivo, obtener la mejor calificación de solidez financiera en Latinoamérica para instituciones de seguros, AM Best (Financial Strength Rating: A++, Issuer Credit Rating: aa+)

Como parte de las estrategias para continuar siendo la compañía de tu vida, se puso en marcha el nuevo edificio de Guadalajara para ofrecer servicios de alta calidad y mejorar la experiencia de nuestros clientes y fuerza de

ventas; se establecieron las bases de las iniciativas transformacionales que permitirán generar una operación ágil y eficiente, a través de herramientas digitales que nos permitan agregar valor al negocio, llegar a nuevos clientes y adaptarnos a sus necesidades.

Algunos hechos que muestran que nuestra Compañía sigue avanzando en la dirección correcta, es continuar siendo la compañía #1 para trabajar en el sector asegurador (GPTW), el reconocimiento, por segundo año consecutivo de la revista World Finance como la aseguradora #1 de Vida en México, la ratificación de la fortaleza financiera al recibir las calificaciones más altas por parte de AMBEST, la #1 en servicio reconocida por la CONDUSEF, #1 en Latinoamérica en la MDRT y contar con los mejores promotores de acuerdo a ASPRO GAMA.

2. Descripción general del negocio y resultados.

2.1 Del negocio y su entorno

Nuestra Institución

Seguros Monterrey New York Life (SMNYL) es una compañía de sociedad anónima de capital variable con más de 75 años como la Compañía líder en el mercado asegurador. El 1 de junio de 1940 Don Antonio L. Rodríguez fundó Monterrey Compañía de Seguros sobre la Vida, S.A. en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. En el año 2000, la Compañía se integró a New York Life Insurance Co., la empresa mutualista de Seguros de Vida más grande de Estados Unidos de América, y de esta forma surgió Seguros Monterrey New York Life S.A. de C.V., con domicilio fiscal en Paseo de la Reforma # 342, piso 12 Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México. New York Life Enterprises LLC posee el 99.998% de la participación de nuestro capital y New York Life Worldwide Capital LLC el 0.002%.

Contamos con la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas a nivel nacional en las operaciones de:

- Seguros de Vida
- Seguro de Gastos Médicos Mayores
- Seguros de Accidentes Personales

Contamos con productos de Vida, Ahorro, Gastos Médicos Mayores con cobertura nacional y en el extranjero, Accidentes Personales y Seguros Empresariales.

Nuestra misión es *“proteger a nuestros clientes de los riesgos financieros de la vida, siendo la Aseguradora más confiable”* por lo que nuestras acciones tienen como ejes fundamentales la integridad, solidez, confianza y humanidad.

Contamos con la máxima nota de solidez financiera otorgada por la agencia calificadora A.M. Best y con el respaldo internacional de nuestra casa matriz New York Life Insurance Company para *“ser la mejor aseguradora, ¡siempre!”*

Contamos con tres contratos vigentes celebrados con nuestro accionista principal o sus afiliadas, a través de los cuales obtenemos servicios de consultoría en créditos inmobiliarios, asesoría en la selección y compra de títulos corporativos en los Estados Unidos, en cumplimiento con nuestra política de inversión, y para la prestación de diversos servicios recíprocos:

- i. Real Estate Lending Consulting Agreement celebrado por New York Life Investors LLC y SMNYL (Marzo 26, 2012)
- ii. Discretionary Non-Erisa Investment Management Agreement celebrado por New York Life Investors, LLC y SMNYL (Julio 29, 2010)
- iii. Cost Sharing Agreement celebrado por New York Life Enterprises, LLC y SMNYL (Junio 12, 2014)

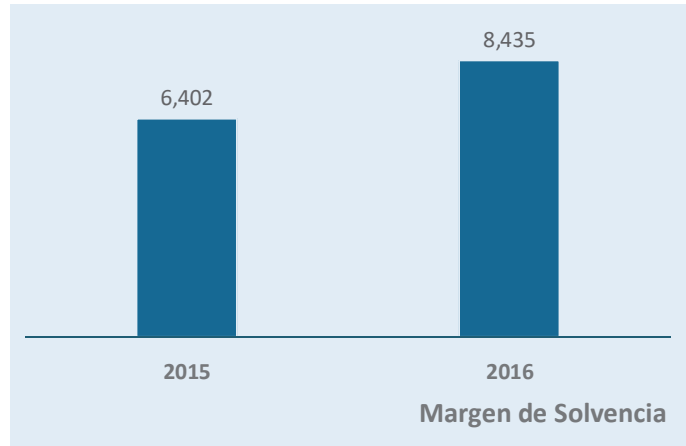
No tenemos transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y/o directivos relevantes de nuestra Institución.

Durante 2016 no se ha decretado el pago de dividendos a nuestros accionistas y, actualmente, ninguno de nuestros productos otorga participación de dividendos a nuestros clientes.

Nuestros Resultados

Los principales factores que han contribuido positivamente en el desarrollo, resultados y posición financiera de nuestra Institución durante 2016 son: incremento en asegurados reflejado con un crecimiento en primas emitidas y retención de negocios, reservas técnicas acorde con la nueva regulación, incremento en el rendimiento de los activos financieros y una buena experiencia en siniestralidad que refleja una adecuada suscripción.

Lo anterior contribuyó a que la posición financiera de nuestra Institución se fortaleciera al observar un incremento en el margen de solvencia del 31.5% respecto a 2015 (expresado bajo la nueva regulación), ubicándose en \$8.4 mil millones de pesos al cierre de diciembre de 2016.



Primas Emitidas

Nuestra Compañía es consciente de la importancia de la labor de los agentes en el correcto asesoramiento a los clientes. Por tal motivo, el seguimiento de sus actividades y capacitación son factores fundamentales para tener una fuerza de ventas consolidada que nos ha permitido tener un crecimiento constante en el negocio.

Durante 2016 tuvimos un incremento nominal del 26% en primas emitidas respecto a 2015, 15% por el crecimiento neto* del negocio en el año, casi el doble del crecimiento observado en el sector asegurador, que fue del 8%. Este incremento se ve impulsado principalmente por el crecimiento del 10% en la emisión de primas de producto flexibles y una disciplina constante de la fuerza de ventas (recluta y seguimiento de agentes) en el seguimiento de la conservación de la cartera aun considerando los efectos de la devaluación del peso frente al dólar. Adicionalmente, en este concepto se tuvo un impacto del 9% como consecuencia de la anualización de primas emitidas en Vida.

En Vida Individual el incremento nominal logrado fue del 31%, 15% correspondiente al crecimiento neto en el año; en el caso de Vida Grupo se tuvo un incremento nominal de 21% con respecto al 2015, 11% de crecimiento neto en el año. Este incremento observado en los ramos de vida se debe principalmente a la conservación de

*

Crecimiento nominal después de quitar el efecto de la anualización de las primas.

nuestra cartera y al incremento en nuestra fuerza de ventas que comercializan nuestros productos de Vida Grupo. El impacto observado por la adopción de la nueva regulación se debe a la anualización de primas.

En los ramos de Accidentes y Enfermedades se tuvo un incremento nominal del 14% como consecuencia de incremento en la base de asegurados y una buena conservación de la cartera.

Este incremento en las primas emitidas implica mayores niveles de reservas técnicas que nos permiten tener una mejor posición para solventar los compromisos que hemos asumido con nuestros asegurados.

Como parte de las estrategias para asegurar la protección de nuestros clientes y controlar el riesgo por fluctuaciones significativas en mortalidad y morbilidad, contamos con el respaldo de las principales compañías de reaseguro a nivel internacional mediante esquemas de transferencia de riesgos. Las primas cedidas presentaron un incremento del 13% con respecto al 2015 como consecuencia del crecimiento del negocio.

Reservas Técnicas

Derivado del crecimiento en las primas emitidas como consecuencia de las preferencias de nuestros asegurados, se observó un incremento en los niveles de reservas técnicas.

Durante 2016, las reservas técnicas crecieron de manera nominal en 18% (ubicándose arriba de los \$83 mil millones de pesos) respecto a 2015, 14% como consecuencia del incremento en las primas emitidas y cambios en variables económicas como tasas de interés y tipo de cambio, utilizadas para su valuación.

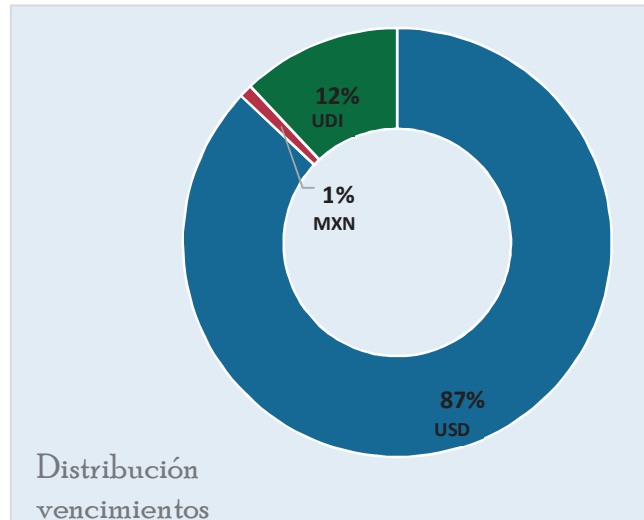
Adicionalmente, 4% derivado de la adopción de los nuevos criterios regulatorios basado en el esquema de Solvencia II, principalmente: cambio en metodologías y anualización de primas emitidas para la operación de Vida.

Vencimientos y rescates

Como parte de los compromisos asumidos por nuestra Compañía, este año pagamos un monto por más de \$3,944 millones de pesos por concepto de vencimientos, 24% más que en el año anterior. En el concepto de rescates pagamos 21% más que en 2015, \$5,154 millones de pesos.

Parte de este crecimiento se explica como consecuencia del incremento en el tipo de cambio debido a que la mayor parte de los vencimientos y rescates provienen de la cartera en dólares.

Por otro lado, en el concepto de rescates pagamos 21% más respecto al 2015.



Siniestros

En el rubro de siniestros, en 2016 pagamos un total de \$6,261 millones de pesos en pago de siniestros (\$4,676 millones de pesos correspondiente a los ramos de Accidentes y Enfermedades y \$1,585 millones de pesos correspondiente a ramos de Vida), este monto representa un incremento nominal del 15% respecto al año anterior principalmente a consecuencia del crecimiento del negocio y un adecuado proceso de suscripción de riesgos.

Inversiones

En el rubro de inversiones, se presentó un incremento 18% en el rendimiento de los activos financieros respecto a 2015, principalmente por:

- Incremento en el tamaño del portafolio a consecuencia de mayor captación de negocio.
- Reinversión en instrumentos a mediano y largo plazo que ofrecen un mayor rendimiento.
- Variaciones en tipo de cambio y tasas de interés.

Gastos

La contención de los Gastos de Operación ha sido significativa ya que tiene un incremento solo del 4%. Además se realizaron inversiones adicionales durante 2016 para ofrecer servicio de alta calidad para nuestros clientes, asesores y empleados, un ejemplo de estas inversiones es la inauguración de la Torre Seguros Monterrey New York Life en el corazón financiero de la ciudad de Guadalajara que representó un gasto extraordinario este año

por un monto de \$34 millones de pesos; considerando estas inversiones adicionales el crecimiento total es del 10%.

Subsidiarias

Seguros Monterey New York Life ejerce control sobre cuatro compañías subsidiarias. Al cierre del ejercicio 2016 las compañías que consolidan nuestra Institución son las siguientes:

- Administradora de Conductos SMNYL, S. A. de C. V. (ADCON) con participación del 99%.
- Agencias de Distribución SMNYL, S. A. de C. V. (ADIS) con participación del 99%.
- Inmobiliaria SMNYL, S. A. de C. V. (Inmobiliaria) con participación del 99% (Sin Operaciones)
- New York Life México Investments, S. A. de C. V. Operadora de Fondos de Inversión con participación del 99.999999% (Sin Operaciones)

Vínculos patrimoniales o de negocio.

Durante el ejercicio 2016 nuestra Institución no celebró operaciones relevantes con personas físicas o morales con los que tuviera vínculos patrimoniales o de negocio.

A continuación, se presentan las operaciones y montos con partes relacionadas de Seguros Monterrey New York Life, las cuales se presentan en miles de pesos:

Ingresos: 31 de diciembre de 2016

Servicios administrativos:

Administradora de Conductos SMNYL	6,498
Agencias de Distribución SMNYL	4,202
	\$10,700

Soporte técnico:

New York Life Enterprises LLC	-
-------------------------------	---

Egresos: 31 de diciembre de 2016

Servicios administrativos:	
Administradora de Conductos SMNYL	193,259
Agencias de Distribución SMNYL	154,691
<hr/>	
\$347,950 Soporte técnico:	
New York Life Enterprises LLC	12,794
New York Life Investors LLC	5,989

Los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

Por pagar:	31 de diciembre de 2016
New York Life Enterprises LLC	2,652
New York Life Investors LLC	1,681

2.2 Del desempeño de las actividades de suscripción

Para mantener una adecuada suscripción de riesgos, en nuestra Compañía se realizan actividades de suscripción que tienen como objetivos principales:

- Establecer las guías de acción para el proceso de selección de riesgos.
- Asegurar que cada cliente reciba una evaluación adecuada de su riesgo.
- Determinar las condiciones de aceptación de los Seguro de Vida, Gastos Médicos Mayores y Accidentes.
- Establecer los alcances de cobertura.
- Determinar los límites de la Suma Asegurada.
- Establecer una tarificación a cada tipo de riesgo.
- Realizar la colocación del reaseguro facultativo.

Ingresos por emisión

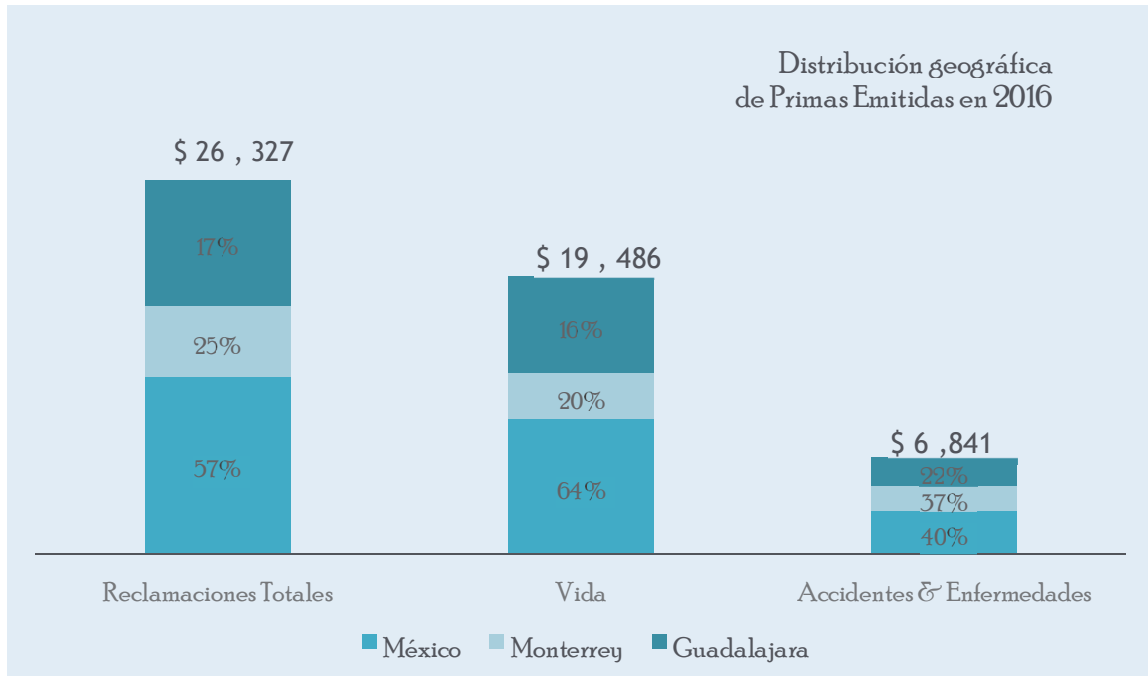
Como se mencionó en la sección anterior, el crecimiento neto que se presentó en el rubro de primas emitidas durante el ejercicio de 2016 fue de 15%, las principales variaciones se observan en los ramos de Vida Individual, Accidentes y Enfermedades, con un incremento del 31% y 14% respectivamente.

En el ramo de Vida Individual, el incremento se debe principalmente a: renovación de primas al lograr un índice de conservación del 90%, una mayor venta de primas de inversión de productos flexibles respecto al año anterior e incremento en el tipo de cambio (MXP/USD).

En los ramos de Accidentes y Enfermedades el incremento del 14% es consecuencia principalmente del incremento en las ventas de los ramos de colectivo y una mayor conservación de negocios.

Emisión por ramo	2015	2016	Δ % nominal	Δ % Aplicación S-II
Vida Individual	14,129	18,540	31%	16%
Vida Grupo y Colectivo	779	946	21%	10%
Accidentes y Enfermedades	5,988	6,841	14%	0%
Total	20,896	26,327	26%	15%

En la distribución por zona geográfica de primas emitidas, las entidades con mayor participación son Ciudad de México, Jalisco, Estado de México y Nuevo León.



Egresos por costos de adquisición

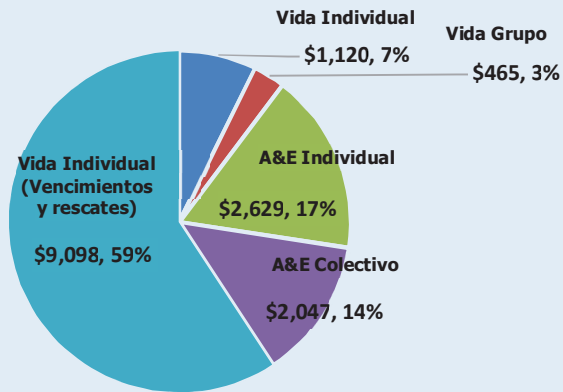
En congruencia con el crecimiento del negocio, el concepto de costos de adquisición tuvo un incremento nominal del 20% respecto a 2015. El incremento neto fue del 8%. Este incremento se debe principalmente a la excelente colocación de productos de seguros de Vida y Accidentes y Enfermedades tanto en primas iniciales como de renovación.

Adicionalmente, debido a la emisión de primas en base anualizada para los ramos Vida, se tuvo un impacto del 12% respecto a 2015.

Egresos por beneficios pagados

Durante 2016 pagamos más de \$15,359 millones de pesos por concepto de beneficios pagados, 19% más respecto a 2015.

Beneficios pagados por ramo en 2016
(Siniestros, vencimientos y rescates)



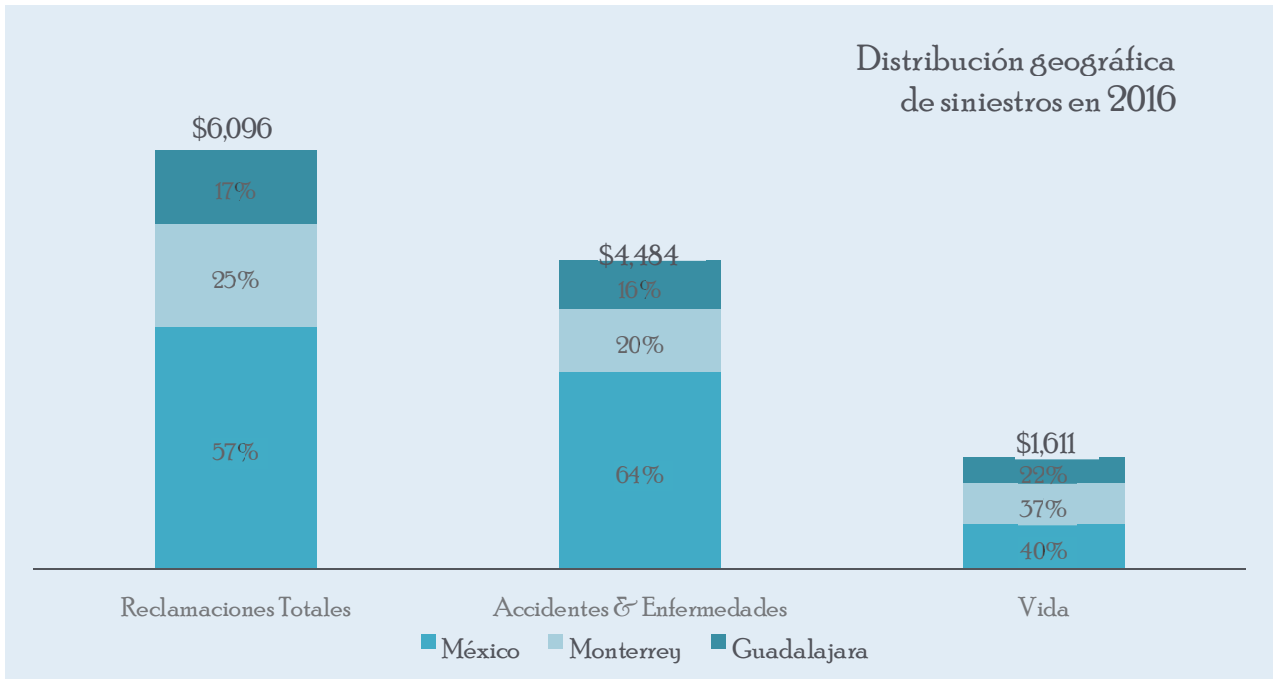
El monto pagado de vencimientos pagados durante 2016 fue de \$3,944 millones de pesos, 24% más que en el año anterior. En el concepto de rescates pagamos 21% más que en 2015, \$5,154 millones de pesos.

En el rubro de siniestros, el incremento neto que se tuvo en 2016 fue del 12%. Este incremento es congruente con el crecimiento observado de nuestra cartera en 2016.

En las líneas de negocio de Accidentes y Enfermedades se tuvo un incremento neto de 12%, mientras que en Vida fue del 13%.



Considerando la ubicación geográfica de las reclamaciones de siniestros directos, el 57% de ellos fueron ocurridos en la zona centro (división México), el 25% en la zona norte (división Monterrey) y el 18% restante en la zona occidente (división Guadalajara); esta distribución no tuvo una variación significativa respecto a la experiencia que se tuvo en el año anterior donde tuvimos 60%, 23% y 17% respectivamente.



Comisiones Contingentes

Se entiende por comisiones contingentes a los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de SMNYL y sus subsidiarias, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Ni la Institución ni sus accionistas mantienen participación en el capital social de las personas morales con las que tenga celebrados contratos para el pago de comisiones contingentes.

Al 31 de diciembre de 2016, nuestra Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales) por la colocación de productos de seguros de vida individual (ordinarios, temporales, ordinario de vida con dotal, dotales, anualidad diferida para el retiro, dotal de retiro flexible y dotal para la educación), accidentes y enfermedades y gastos médicos mayores individual (temporales a un año) y de vida grupo y colectivo (temporales a un año).

En el 2016 se otorgaron \$3,517 millones de pesos por concepto de comisiones sobre prima y bonos a agentes, dentro de estos conceptos se pagó \$1.39 millones de pesos como comisiones contingentes, que representan menos del 0.04% del total de comisiones pagadas. El 62.3% de estas comisiones contingentes fueron otorgadas como premios a personas físicas, por primas iniciales y primas de renovación al alcanzar un determinado nivel

de prima acumulada inicial y por primas acumuladas de renovación pagada con base en el Índice General de Conservación. El 37.7% restante se otorgó por concepto de premios a personas morales, sobre primas iniciales y de renovación, con base en la producción acumulada de primas netas pagadas.

2.3 Del desempeño de las actividades de inversión

El total de activos con los que cuenta nuestra Institución al cierre de diciembre 2016 ascienden a más de \$101,466 millones de pesos, esto representa un incremento del 25% respecto al balance del cierre de 2015.

Intereses sobre valores gubernamentales.

Tuvimos un incremento del 23% en valores emitidos por el Gobierno Federal debido a la adquisición de nuevos instrumentos financieros principalmente en dólares, al lograr una mayor captación de nuevos negocios. Esto genera un aumento en los intereses generados sobre estos instrumentos gubernamentales

Intereses sobre valores de empresas privadas con tasa conocida.

Se tuvo un crecimiento de 14%, debido a los intereses generados por algunos de estos instrumentos y al incremento en el tipo de cambio

Intereses sobre valores extranjeros.

A pesar de las condiciones del mercado; se logró un incremento por del 5% en los intereses generados por estos instrumentos.

Utilidad/Perdida por venta o amortización.

Al cierre de diciembre 2016, se han encontrado oportunidades en el mercado para salir a vender algunas de nuestras posiciones, debido a que los precios de los instrumentos han aumentado obteniendo una ganancia de \$222 millones de pesos.

Valuación de las inversiones

Nuestra Institución realiza sus actividades de inversión cumpliendo las normas y criterios contables y de valuación establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la estrategia de inversión señalada en la Política de Inversión.

Los valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan a su valor razonable basado en los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios independiente. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos a la fecha de valuación. Para aquellos instrumentos que no hayan registrado operación en este plazo, se valuarán al costo de adquisición.

En caso de que alguno de los instrumentos financieros no sea cotizado, su valuación se realizará con base en técnicas de valor razonable.

Los títulos de deuda se registran contablemente a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo, los cuales se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, igual que los títulos de deuda cotizados. En caso de no existir el precio por algún instrumento, para efectos de determinar el valor razonable se considerará:

- Clasificados como con fines de negociación: El menor entre el valor contable de la emisora o el costo de adquisición
- Clasificados como disponibles para su venta: Se considerará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos a la fecha de valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital clasificados con fines de negociación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones”. La valuación de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta se registra como parte del capital contable en el rubro de “Déficit por valuación”, siempre y cuando, dichos instrumentos no sean vendidos o transferidos a otra categoría. Al momento de realizar su venta. Los efectos de valuación deberán ser reconocidos en el estado de resultados del ejercicio a la fecha de la operación.

Los costos de transacción de los instrumentos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Nuestra Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. En caso de tener evidencia objetiva del deterioro de algún instrumento, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. Al 31 de diciembre

de 2016 no se tiene evidencia del deterioro de algún instrumento en el portafolio de activos por lo que no se reconoció una pérdida por este concepto.

Respecto al rubro de inmuebles, su registro contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición, este valor se actualiza de acuerdo a los avalúos que se realizan anualmente. La depreciación de estos activos se determina por el método de depreciación lineal en función de la vida útil del inmueble, la cual es determinada por un perito valuador.

Por otro lado, los préstamos sobre póliza, ordinario o automáticos, son registrados como parte del rubro de créditos. Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguros, realizando retiros parciales de la reserva técnica correspondiente a la póliza. En el caso de los préstamos automáticos, se otorgan considerando como garantía el valor de rescate de la póliza a una tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente; en caso de que exista un fondo de inversión disponible, no se efectúa el préstamo y sólo se realiza la disminución del fondo como un retiro parcial.

Amortización y deterioro del valor de los activos

- **Instrumentos financieros**

Nuestra Institución lleva a cabo un análisis del deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2016 la Institución no reconoció una pérdida por deterioro.

- **Inmuebles**

La metodología para la determinación de la depreciación de los inmuebles de nuestra Institución considera una depreciación proporcional de acuerdo al periodo de vida útil del inmueble determinada por un perito valuador.

- **Mobiliario y equipo y otros activos amortizables**

La depreciación y amortización se determina de manera proporcional a la vida útil de los activos en base al costo histórico del mobiliario, equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Al 31 de diciembre de 2016, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

- **Activos intangibles**

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: ser identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios.

Activos intangibles con vida definida son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.

Proyectos y desarrollos para la mejora en la función de administración de inversiones

En el año de 2016 realizamos una inversión de \$23.6 millones de pesos para el desarrollo de sistemas que permitan mejorar la administración de las actividades de inversión.

Esta inversión ha permitido el desarrollo de sistemas que contribuirán principalmente en la administración individualizada del producto de Visualiza y herramientas que nos permitan realizar análisis cuantitativos más robustos que contribuyan a la oportuna toma de decisiones.

2.4 De los ingresos y gastos de la operación

En el año de 2016 el monto de prima emitida tuvo un incremento neto del 15% con respecto al año anterior, este aumento se debe a una mayor participación de Seguros Monterrey New York Life en el mercado, el incremento del precio del dólar respecto al peso y al incremento en nuestra fuerza de ventas.

Del total de prima emitida sólo se cedió el 1%, el 99% fue prima retenida por parte de nuestra Compañía. La reserva de riesgos en curso creció 22% con respecto al 2015 y representó el 20% de las primas retenidas por la Compañía. El aumento significativo de las reservas es consecuencia principalmente del incremento en el monto de prima de renovación en las líneas de negocio de Accidentes y Enfermedades Colectivo y en productos de Vida Individual, adicional al incremento de reservas derivados de la adopción de la nueva regulación.

Por otra parte, la siniestralidad para los ramos de Vida incrementó 1% respecto a 2015 mientras que las reclamaciones de Accidentes y Enfermedades crecieron 12%. Tuvimos un incremento en el costo de adquisición del 8%, lo cual representa el 18% de las primas retenidas. Considerando lo anterior, la utilidad neta en el ejercicio de 2016 tuvo un aumento del 102% respecto al resultado del 2015.

Este año el monto total de beneficios pagados ascendió a más de \$15,359 millones de pesos, más de \$42 millones de pesos diarios.

Los gastos tuvieron un incremento de \$375 millones de pesos, 18% más respecto a 2015, como consecuencia del crecimiento que tuvo el negocio durante el año 2016. Nuestra Institución mostró un buen control de gastos, lo que permitió seguir implementando nuevas iniciativas que contribuyen a mejorar nuestro posicionamiento e imagen en el mercado (nuevo edificio en zona corporativa en Guadalajara y nuevos proyectos de marketing digital), así como la implementación de nuevos proyectos de TI para contar con procesos de ventas y operativos más eficientes.

Impactos por la implementación de la nueva regulación

El efecto inicial de los cambios más trascendentes que se generaron por la nueva regulación, se presentan a continuación en miles de pesos:

Balance General:

Activo	Saldos dictaminados 31 de diciembre de 2015	Efectos derivados de la adopción de las disposiciones de carácter general que emanan de la ley	Saldos al 1 de enero de 2016
Inversiones	75,908,663	2,648,969	78,557,632
Valores y operaciones con productos derivados	72,880,218	2,669,373 ¹	75,549,591
Valores	72,880,218	2,669,373	75,549,591
Operaciones con productos derivados	0	0	0
Deudor por reporte	0	0	0
Cartera de crédito – Neto	2,554,341	(20,404) ²	2,533,937
Inmuebles – Neto	474,104	0	474,104
Inversiones para obligaciones laborales	306,834	0	306,834
Disponibilidad	107,235	0	107,235

Deudores	2,797,007	56,972 ³	2,853,979
Reaseguradores y Reafianzadores - Neto	211,761	(20,381) ⁴	191,380
Inversiones permanentes	0	0	0
Otros activos	1,522,790	(906,999) ⁵	615,791
Total de activos	80,854,290	1,778,561	82,632,851

Pasivo

Reservas técnicas	70,745,679	(1,466,365) ⁶	69,279,314
De riesgo de curso	67,372,299	(2,310,372)	65,061,927
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir	3,373,380	844,007	4,217,387
Reserva de contingencia	0	0	0
Reserva para seguros especializados	0	0	0
Reserva de riesgos catastróficos	0	0	0
Reserva para obligaciones laborales	257,625	0	257,625
Acreedores	1,383,399	5,422 ⁷	1,388,821
Reaseguradores y Reafianzadores	3,336	0	3,336
Operaciones con productos derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0	0
Financiamientos obtenidos	0	0	0

Otros pasivos	1,141,583	514,157 ⁸	1,655,740
Total, de pasivos	73,531,622	(946,786)	72,584,836

Capital Contable

Capital social	1,731,502	0	1,731,502
Reservas de capital	754,661	0	754,661
Superávit por valuación	205,190	2,959,198 ⁹	2,559,659
Resultados de ejercicios anteriores	3,846,390		4,451,119
Resultado del ejercicio	784,926	(233,851) ¹⁰	551,075
Total de capital contable	7,322,668	2,725,347	10,048,015

- (1) \$2,669,373 del cambio en la clasificación de las inversiones en valores que al 31 de diciembre de 2015 se clasificaban como “Títulos para conservar al vencimiento” y que por disposición de la Comisión se trasladaron a la categoría de “Títulos disponibles para su venta”.
- (2) (\$20,404) corresponde a las estimaciones preventivas creadas a partir del ejercicio 2016, para cubrir las probables pérdidas de los créditos hipotecarios, comerciales y quirografarios otorgados por la institución.
- (3) \$56,972 se refiere a las primas pendientes de cobro (Deudor por prima), derivado de la anualización de primas de corto y de largo plazo e IVA pagado por aplicar.
- (4) (\$20,381) es el efecto derivado de la valuación de la participación de los Reaseguradores en los Riesgos en Curso y en las Obligaciones Pendientes de Cumplir, así como la estimación preventiva para castigos de Riesgos Crediticios con Reaseguradores.
- (5) (\$906,999) corresponde al impacto en ISR diferido, derivado de los cambios principalmente de: i) el reconocimiento de la anualización de vida de corto plazo, ii) diferencia entre la valuación en las reservas técnicas a tasa original pactada y a tasa libre de riesgo, iii) la reclasificación de las inversiones de títulos para

conservar a vencimiento a títulos disponibles para su venta, y iv) el efecto de la constitución de la reserva de siniestros ocurridos aplicado a Mejor estimación (BEL).

- (6) (\$1,466,365) se deriva de los efectos de la aplicación de los métodos de valuación de Reservas de Riesgos en curso de tasa técnica originalmente pactada a tasa libre de riesgo y iv) el efecto de la constitución de la reserva de siniestros ocurridos aplicado a Mejor estimación (BEL).
- (7) \$5,422 incluyen el incremento de las comisiones por la anualización de primas de corto y de largo plazo.
- (8) \$514,157 corresponde a los efectos de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, Impuesto Sobre la Renta Diferido e Impuesto Sobre la Renta a cargo de la Institución derivado de la entrada en vigor de la nueva regulación Solvencia II.
- (9) \$2,959,198 corresponde al efecto del ISR diferido por la reclasificación de las inversiones disponibles para la venta, así como por la valuación de las Reservas Técnicas de Largo Plazo.
- (10) (\$233,851) contiene los efectos de: i) la anualización de prima de corto y largo plazo, ii) las estimaciones preventivas de créditos hipotecarios, comerciales y quirografarios, y iii) ISR y PTU.

Estados de Resultados:

Estado de resultados:	Efectos derivados de la adopción de las disposiciones de carácter general que emanan de la ley	Operaciones realizadas durante 2016	Saldos al 31 de diciembre de 2016
Primas de retención	2,260,916 ¹	23,719,099	25,980,016
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	912,907 ²	4,686,910	5,599,816
Costo neto de adquisición	498,570 ¹	4,321,958	4,820,528
Costo neto de siniestralidad	158,029 ³	15,203,114	15,361,142
Operaciones análogas y conexas	0	1,974	1,974
Gastos de operación	178,495 ¹	2,241,052	2,419,547

Resultado integral de financiamiento	(115,310) ⁴	4,570,328	4,455,018
Impuestos a la utilidad	238,639 ⁵	414,329	652,968
Utilidad del ejercicio	158,966	1,424,038	1,583,004

- (1) \$2,260,916, \$498,570 y \$178,495 corresponden al reconocimiento de los ingresos y egresos por primas de vida a corto y largo plazo, con base en la prima convenida en el contrato.
- (2) \$912,907 corresponde a la valuación de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2016, con base en la nueva metodología, así como el impacto derivado del cambio en el reconocimiento contable de las primas de vida a corto y largo plazo.
- (3) \$158,029 corresponde al efecto por la aplicación de los Métodos de Valuación de Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir.
- (4) (\$115,310) corresponde a lo siguiente: i) valuación de las inversiones en valores que al 31 de diciembre de 2015 se clasificaban como “Títulos para conservar al vencimiento” y que por disposición de la Comisión se traspasaron a la categoría de “Títulos disponibles para su venta”, ii) estimación preventiva de Créditos Comerciales y Quirografarios otorgados, iii) estimación preventiva por importes recuperables de reaseguro y iv) efecto cambiario derivado del impacto en el reconocimiento contable por la adopción de las nuevas disposiciones.
- (5) \$238,639 corresponde al ISR causado, principalmente por: i) anualización de prima de corto y largo plazo y ii) fluctuación cambiaria, asimismo por el ISR diferido principalmente por: i) valuación de las inversiones en valores que al 31 de diciembre de 2015 se clasificaban como “Títulos para conservar al vencimiento” y que por disposición de la Comisión se traspasaron a la categoría de “Títulos disponibles para su venta” y ii) cambios por la aplicación de los métodos de valuación de Reservas.

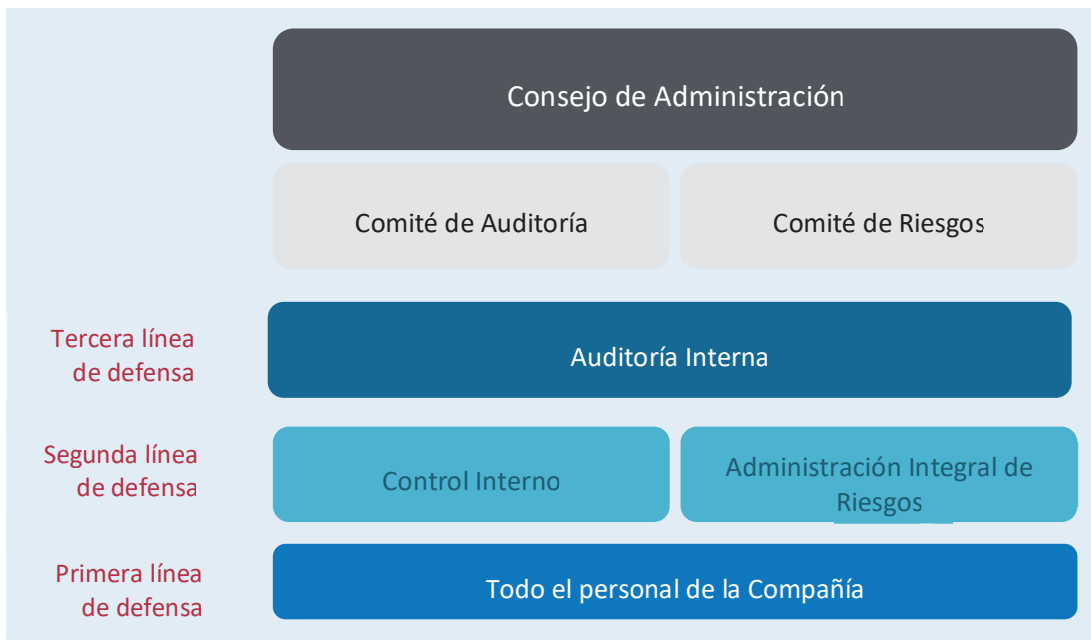
3. Gobierno Corporativo

3.1 Del sistema de gobierno corporativo

Nuestro sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros Monterrey New York Life está constituido de acuerdo a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y está inspirado y basado en el compromiso con los valores asumidos por la Compañía y con las mejores prácticas de gobierno, la ética del negocio y la responsabilidad social en todas las áreas de sus actividades. Una parte esencial de dicho compromiso es el establecimiento, la implementación, el desarrollo, la revisión y las mejoras continuas y sistemáticas a las mejores prácticas de buen gobierno. Para ello comprende entre otras las funciones de Control Interno, Auditoría Interna, Actuarial, Administración Integral de Riesgos y Contratación de Servicios con Terceros. Asimismo, en Seguros Monterrey New York Life tenemos establecidos los comités consultivos previstos en la Ley citada (Auditoría, Reaseguro e Inversiones) y otros adicionales como son el de Riesgos, Comunicación y Control y Créditos. El órgano supremo de la sociedad es la Asamblea de Accionistas y contamos con un Consejo de Administración.

El Consejo de Administración y la Dirección General son los responsables de supervisar la totalidad de la filosofía de nuestra Institución. Es por ello que nuestro sistema de Gobierno Corporativo está basado en un modelo de tres líneas de defensa:



Consejo de administración

Nuestro Consejo de Administración está integrado por 7 consejeros propietarios y sus respectivos suplentes. Algunos consejeros son independientes a nuestra Institución y también son miembros de los comités consultivos.



3.2 De los requisitos de idoneidad

Para evaluar la idoneidad de Directivos relevantes y Ejecutivos con funciones trascendentes en nuestra institución, se tienen implementados el proceso de integración (integración a SMNYL) y el proceso de Calibración (Validación y Desarrollo continuo); los cuales, en términos generales, consisten en lo siguiente:

Proceso de integración

La recluta de candidatos se hace a través de nuestra área de Integración de Talento o por medio de un Head Hunter, dependiendo de la complejidad del perfil. El proceso de integración da preferencia inicialmente a candidatos internos, excepto en los siguientes casos:

- a) Cuando la posición requiere de un ocupante con perfil técnico especializado y no hay candidatos internos, lo cual es confirmado por el responsable de la vacante, el área de Integración de Talento y el Business Partner de RRHH correspondiente.
- b) Cuando el reemplazo potencial no ha alcanzado el conocimiento y experiencia mínima deseada y el gap existente, entre su perfil y el de la posición, representa un riesgo importante para el éxito de la función.

Una vez que se tiene elegido una terna de candidatos, estos deben pasar por el proceso de selección que está definido en nuestra Institución:

- Entrevista por el área de Integración de Talento.
- Entrevista por el responsable de la posición vacante.
- Entrevista panel integrada por un mínimo de 3 ejecutivos (clientes / proveedores internos, Business Partner correspondiente, etc.).
- Aplicación de evaluaciones psicométricas, con el objeto de evaluar para cada candidato, su estilo de liderazgo, fortalezas, debilidades y dominio de competencias.
- Finalmente, se realiza un estudio de antecedentes socio – laborales y de OFAC (Office of Foreign Assets Control).

La elección del candidato finalista se basa en los resultados y el consenso de las entrevistas efectuadas por el líder de la posición, los panelistas e Integración de Talento, así como de los resultados de las evaluaciones aplicadas.

El siguiente paso es la presentación de la oferta económica al candidato finalista y una vez que se cuenta con su aceptación, se integra el expediente con la documentación requerida por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y por la CNSF.

Proceso de calibración (Validación y Desarrollo)

Anualmente se realiza el proceso de calibración de talento de la Compañía el cual considera a los colaboradores de nivel ejecutivo (Gerentes, Subdirectores y Directores). Este ejercicio de revisión de talento se realiza a través de la herramienta “12 Box” en la cual se compara el potencial vs el desempeño de cada colaborador.

A partir de este ejercicio se realiza la definición de los planes de desarrollo, de acción y sucesión.

3.3 Del sistema de Administración Integral de Riesgos

Estructura y la organización del sistema de Administración Integral de Riesgos

En Seguros Monterrey New York Life el marco de la Administración Integral de Riesgos es la totalidad de los sistemas, estructuras, límites, políticas, procedimientos y personas dentro de la Compañía que identifica, evalúa, mitiga y monitoriza todas las fuentes internas y externas de riesgos que podrían tener un impacto material en las operaciones de la Compañía, tanto de manera aislada como agregada. Incluye los principios y estrategias para la Administración de Riesgos, la cultura de riesgos y los niveles de apetito y tolerancia de riesgos alineados con la estrategia general de la Compañía.

El Sistema de Gobierno Corporativo define a las áreas de la Compañía, cuerpos y personal involucrados en las actividades de la Administración de Riesgos, la forma en la cual los roles y responsabilidades son divididos entre todos los individuos o grupos y las relaciones de los reportes.

- Consejo de Administración
- Comité de Riesgos
- Comité de Auditoría
- Auditoría Interna
- Dirección de Administración Integral de Riesgos
- Control Interno
- Risk Champions

El Sistema de Gobierno Corporativo para Seguros Monterrey New York Life está basado en un modelo de tres líneas de defensa:

- La primera línea de defensa está conformada por todo el personal de la Compañía, incluyendo a los Risk Champions.
- La segunda línea de defensa la conforman la Dirección de Administración Integral de Riesgos y el área de Control Interno
- La tercera línea de defensa es el área de Auditoría Interna

Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

La estrategia para el sistema de administración integral de riesgos está basada en los siguientes principios:

- Enfoque en las principales partes involucradas (NYL y asegurados) con el objetivo de proteger el valor de la franquicia de la Compañía;
- Un enfoque estratégico (análisis de riesgo/rendimiento) para soportar el proceso de toma de decisiones dentro de la Compañía;
- Mantener un enfoque amplio dentro de la Compañía, de tal manera que todas las categorías de riesgo a las cuales se encuentre expuesta sean incluidas;
- Enfocarse en los riesgos clave, que son aquellos que podrían tener un impacto material en la operación de la Compañía;
- Monitoreo y evaluación de los riesgos clave mediante métricas y controles especializados (indicadores);
- Desarrollo de métricas individuales, agregadas y estandarizadas, con el objetivo de poder comparar y comunicar la exposición al riesgo de una manera sencilla;
- Empleo de un enfoque disciplinado para la toma de riesgos en especial en las áreas de desarrollo de productos y administración financiera;
- Diferenciar claramente entre los riesgos que son tomados de una manera deliberada para cumplir con los objetivos del negocio y aquellos que deberán ser minimizados hasta lo máximo posible;
- Asegurar que los planes de compensación e incentivos para los empleados y fuerza de ventas no motiven una toma inapropiada de riesgo, y
- Usar modelos de riesgos para informar, no reemplazar, el juicio de los/las funcionarios/as.

Para garantizar el cumplimiento de los límites y tolerancias establecidos por la Compañía, en Seguros Monterrey New York Life hacemos uso de diversas herramientas.

- Establecimos la figura de los Risk Champions, quienes son conjuntamente responsables de la identificación y medición de los riesgos y son los principales responsables de informar a la Dirección de Administración Integral de Riesgos (DAIR) acerca de los indicadores clave de riesgo.
- La Dirección de Administración Integral de Riesgos es la principal responsable del diseño, la implementación y el seguimiento del sistema de administración integral de riesgos y su objetivo es vigilar, administrar, medir, controlar e informar sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta

nuestra Compañía, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables, así como vigilar que la realización de las operaciones de la Compañía se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

La taxonomía de riesgos definida por nuestra Compañía contiene riesgos no contemplados en el cálculo del RCS. Estos riesgos son monitoreados de forma periódica a través de indicadores. Entre ellos, de forma no limitativa, destacan los siguientes:

- Riesgo de comportamiento de los asegurados (caducidad, rescates, y persistencia)
- Riesgo de concentración de pasivos (geográfica y demográfica)
- Riesgo de diseño de productos (proceso de suscripción, anti-selección, otros)
- Riesgo de concentración de activos (por emisor/grupo e industria)
- Riesgo de liquidez (venta de activos a descuentos inusuales) □ Riesgos de modelo

Reportes al Consejo de Administración y a Directivos Relevantes

La identificación y medición de los riesgos llevada a cabo por los *Risk Champions* y la Dirección de Administración Integral de Riesgos, se traduce en indicadores clave de riesgo mediante metodologías específicas contenidas en el Manual de Riesgos. La periodicidad y alcance del reporte de dicha información dependen de la priorización que el Comité de Riesgos (el cual se define a continuación) le haya asignado a cada uno de los riesgos.

En la Compañía contamos con un Comité de Riesgos, el cual es el principal responsable de la supervisión del riesgo a nivel de ejecutivo de gestión y tiene por objetivo apoyar, supervisar y ofrecer orientación ejecutiva en las iniciativas de administración de riesgos y en las estrategias de mitigación. Se reúne al menos trimestralmente, o más veces en caso de ser necesario. El Comité tiene entre sus responsabilidades la priorización de riesgos y la aprobación del Manual de Riesgos incluyendo las metodologías para el cálculo de los indicadores clave de riesgo. El Comité está conformado por directivos de las diversas áreas de la Compañía y presidido por el Director de Riesgos.

Por último, la información relevante que se presenta al Comité de Riesgos, es presentada al Consejo de Administración de la Compañía, incluyendo el cumplimiento de límites y tolerancias al riesgo, y en su caso las medidas para corregir desviaciones.

3.4 De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

Elaboración y aprobación

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un ejercicio de autoevaluación llevado a cabo por la Dirección de Administración Integral de Riesgos, como segunda línea de defensa, cuyo alcance abarca una revisión del entorno de riesgos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, requerimiento de capital de solvencia (RCS) y capital mínimo pagado. Una vez documentada la revisión, los resultados preliminares son comentados con las áreas correspondientes para dar lugar a posibles observaciones que, en caso de ser procedentes, resulten en modificaciones a la valoración original.

Posteriormente el documento es revisado de manera independiente por el Comité de Riesgos de nuestra Institución.

Una vez que la ARSI es presentada al Comité de Riesgos, ésta se envía a los miembros del Consejo de Administración con anterioridad a la fecha de sesión, con la finalidad de que los miembros del Consejo revisen el documento con oportunidad. Durante la sesión de Consejo de Administración, el documento es presentado por el Director de Administración Integral de Riesgos, y su contenido es discutido. Una vez que los comentarios han sido expuestos y las acciones a ser tomadas, en caso de ser necesario, son aprobadas; la ARSI fue a su vez aprobada por los miembros del Consejo en la sesión correspondiente al tercer trimestre del 2016.

Determinación de necesidades de solvencia y gestión de Capital

Las necesidades de capital de la Compañía son determinadas por el Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), el cual es proporcionado por la CNSF. Adicionalmente el área de Administración Integral de Riesgos evalúa, determina y documenta en la ARSI si existen desviaciones a los supuestos usados para el cálculo del RCS. En caso de que existan desviaciones a dichos supuestos, la DAIR valora si las desviaciones detectadas requieren o no un capital mayor a lo establecido por el SCRCS.

Por otro lado, las necesidades de solvencia de nuestra Institución se determinan con base en la evaluación de pruebas de estrés, incluyendo la Prueba de Solvencia Dinámica, en donde se contemplan escenarios

estatutarios definidos por la CNSF y escenarios adversos factibles, determinados internamente por la Compañía y NYL.

Documentación y revisión

Previo a la presentación de la ARSI al Consejo de Administración, el documento es sometido a revisión por parte del Comité de Riesgos. En esta instancia el documento es revisado por los miembros del Comité, en cuyo grupo se encuentran directores de diversas áreas de la institución, independientes a la DAIR. Asimismo, el documento es revisado por un Consejero independiente en su papel de miembro del Comité de Riesgos, fortaleciendo así la revisión independiente del ejercicio de autoevaluación. Una vez que el documento es revisado por el Comité y aprobado por el Consejo de Administración, la ARSI es enviada a la CNSF, como parte del reporte regulatorio RR-2, y la versión final del documento es resguardada por la DAIR, quien a su vez da seguimiento, como segunda línea de defensa, a las acciones que hayan sido acordadas para mejorar el entorno de administración de riesgos.

3.5 Del sistema de Contraloría Interna

En abril de 2015, a propuesta del Comité de Auditoría, el Consejo de Administración aprobó la política en materia de Contraloría Interna; en ésta se describen los medios a través de los cuales se implementará un sistema eficaz y permanente de contraloría interna que permita el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a nuestra Institución en la realización de sus operaciones y nos permita garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos. El Sistema de Control Interno de la Institución se encuentra delegado en las tres líneas de defensa:

- **Primera línea:** Las áreas de negocio y de soporte gestionan el riesgo operativo de sus productos, actividades y procesos. Cada una de las áreas integran la administración del riesgo operacional en su día a día, colaborando en la identificación y evaluación de riesgos, estableciendo el riesgo objetivo, llevando a cabo los controles y ejecutando los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel de riesgo residual superior al asumible.

- **Segunda línea:** Las funciones del área de Control Interno forman parte de la segunda línea de defensa y tienen como objetivo el diseño y mantenimiento del Sistema de Control Interno y la verificación de su correcta aplicación en el ámbito de las necesidades de cada área de negocio.

Como parte de su función el área de Control Interno aportará una visión transversal, estableciendo referencias de riesgos y controles que garanticen una visión independiente, experta y consistente.

- **Tercera línea:** Desempeñada por el área de Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de Control Interno, a la vez que verifica el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas establecidas por la Institución, proporcionando información independiente al Comité de Auditoría.

La estructura y función de nuestro Sistema de Contraloría Interna permite garantizar que:

1. Las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales vigentes, y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración;
2. Las principales operaciones y actividades se realicen conforme a procedimientos administrativos implementados y documentados, propiciando una operación ordenada y eficiente de la organización, y que prevengan y reduzcan los errores en el desarrollo de sus actividades;
3. Se proporcionen los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables; así como las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración;
4. Los sistemas de operación, administrativos y contables de la institución, tanto si son manuales o basados en tecnologías de la información, sean apropiados a sus estrategias y necesidades de información, y consistentes con la naturaleza y complejidad de sus operaciones;
5. Los sistemas de información operen conforme a las políticas de seguridad, así como la generación de información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, incluyendo aquella que deba proporcionarse a las autoridades competentes, y que coadyuve a la adecuada toma de decisiones;
6. Se preserve la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas de la Institución;
7. Los procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables sean adecuados;

8. Se apliquen las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

Metodología de Control Interno

La Metodología de Control Interno establece las bases para dar cumplimiento a la Política de Contraloría Interna, considerando procedimientos operativos, administrativos y contables; dicha metodología integra las mejores prácticas corporativas bajo el marco de control interno de COSO. Las etapas que conforman la metodología de Control Interno son las siguientes:

1. **Planeación:** Durante esta etapa se realiza un entendimiento general de los procesos de nuestra Institución mediante la identificación, revisión y validación de las políticas y procedimientos, así como las leyes y regulaciones aplicables.
2. **Identificación de procesos y mapeo:** En esta etapa se elaboran diagramas de flujo de los procesos y subprocesos identificados.
3. **Identificación de Riesgos:** Durante esta etapa se identifican los riesgos operacionales dentro de los procesos y subprocesos catalogándolos según la naturaleza del riesgo: procesos, fraude, tecnológico, reputacional, cumplimiento, jurídico, etc.
4. **Evaluación de Riesgos:** Se realiza la evaluación de los riesgos operacionales identificados con el propósito de categorizarlos según su frecuencia e impacto en: críticos, severos, significantes, menores y no significantes.
5. **Identificación y Evaluación de Controles:** Durante esta etapa se identifican y evalúan las actividades de control que mitigan a los riesgos operacionales detectados durante la etapa previa cuya categoría de riesgos es: críticos, severos o significantes
6. **Brechas y Reportes:** Finalmente, se determina si los riesgos operacionales cuya categoría de riesgos es críticos, severos o significantes han sido mitigados o existen brechas, lo cual hace necesario la elaboración de un plan de acción.

3.6 De la función de auditoría interna

El departamento de Auditoría Interna de Seguros Monterrey New York Life (AISM) reporta directamente al Comité de Auditoría de SMNYL, y para fines administrativos al Director General. Para sus funciones, AISM recibe guía y orientación del departamento de Auditoría Interna Corporativa de New York Life, con fines de garantizar el apego a las normas internacionales de auditoría interna emitidas por el Instituto de Auditores

Internos de Estados Unidos (“The IIA” por sus siglas en inglés). Estas normas internacionales son también el marco de referencia de auditoría interna del Instituto Mexicano de Auditores Internos (IMAI).

La misión de AISM es ser una función independiente y objetiva que agrega valor a los procesos de la Compañía y mejora las operaciones de SMNYL, esto a través de proveer de forma sistemática y disciplinada evaluaciones objetivas sobre la efectividad del ambiente de control de los procesos de SMNYL, su Gobierno Corporativo y la Administración de Riesgos, validando el apego a las regulaciones locales e internas. Las actividades de AISM se basan en un enfoque al riesgo.

Marco de Referencia

La actividad de AISM se basa en el Marco de Referencia de las Practicas Profesionales Internacionales (“IPPF” por sus siglas en inglés) emitidas por The IIA.

La función de AISM es evaluada por un independiente cada cinco años. La última revisión fue en 2014.

La práctica de AISM se basa en el manual de Auditoría Interna y el Estatuto de Auditoría Interna. El primero establece las metodologías de auditoría interna y el segundo describe roles y responsabilidades de AISM.

Ambos documentos han sido aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de SMNYL.

Comunicación

AISM fortalece las relaciones con las unidades de negocio y actúa como un consultor confiable proveyendo comunicaciones precisas y oportunas a la audiencia correcta. Por cada revisión a los procesos, se prepara un reporte con la opinión del ambiente de control y las observaciones detectadas. El reporte se distribuye al Director General, y a los directores de Operaciones, Finanzas, Control Interno, Riesgos, Legal y al director responsable del proceso auditado. Un resumen de las actividades de AISM y resultados de sus revisiones se proporciona al Comité de Auditoría de SMNYL de forma trimestral.

Metodología

La metodología de Auditoría Interna está conformada por las siguientes etapas:

1. **Universo Auditable:** Es responsabilidad de AISM identificar todas las áreas y procesos auditables para determinar en lo individual su nivel de riesgo. Esto se hace a través de una evaluación de riesgos que es calibrada con una periodicidad anual.
2. **Plan Anual de Auditoría Interna:** Para determinar el plan anual se considera el nivel de riesgo de la unidad auditable, los comentarios de la gerencia, los riesgos emergentes, las iniciativas de la compañía, cambios en los procesos y las tendencias de riesgo globales emitidas por institutos profesionales internacionales. Para esta labor se recibe guía y consejo del departamento de

Auditoría Interna Corporativa de New York Life. El plan anual es flexible y se pueden hacer cambios si el perfil de riesgo cambia. El horizonte es de 12 meses reconociendo lo cambiante que es el mercado asegurador.

3. Fases de ejecución de auditorías

- a. *Planeación y entendimiento*: Se definen los objetivos de la auditoría, conocimiento de los procesos, logística y tiempos de ejecución.
 - b. *Trabajo de campo*: Se realizan las labores de revisión
 - c. *Reporteo*: Se comunican las observaciones, se hace la definición de los planes de acción para cada observación emitida y se integra el reporte de la auditoría.
4. **Seguimiento de acciones correctivas**: Finalmente, se realizan revisiones para validar que las acciones correctivas se implementaron correctamente.

La duración promedio de las revisiones de auditoría interna es de 90 días.

3.7 De la función Actuarial

La función actuarial se estableció en 2015 en SMNYL como parte del Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y su regulación secundaria.

El responsable de la Dirección de Actuaría fue designado por el Consejo de Administración como titular de la función actuarial.

Las siguientes áreas reportan de forma directa al titular de la función actuarial, con las siguientes funciones:

- Subdirección de Productos. Responsable del diseño actuarial de productos de vida y gastos médicos, su tarificación y apego a la estrategia de negocios de la empresa.
- Subdirección de Valuación. Responsable del desarrollo, registro e implementación de los modelos de reservas bajo Solvencia II, de la valuación de reservas de todos los ramos bajo los sistemas estatutario y USGAAP, así como de los reportes estadísticos oficiales para la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- Subdirección Business Plan y Reaseguro. Responsable de los aspectos actuariales del Plan de Negocios, el monitoreo de su cumplimiento, el desarrollo de supuestos actuariales y la administración técnica del reaseguro.

- Subdirección Modelos Actuariales. Responsable del monitoreo de la rentabilidad de los productos de la empresa, de la medición de la creación de valor del negocio (New Business Value, Embedded Value, Goodwill) y la valuación de proyectos especiales.

En SMNYL nos aseguramos de que se ejecute de forma efectiva y permanente la función actuarial de la siguiente manera:

- **Del diseño y viabilidad técnica de los productos.** Este importante elemento de la función actuarial es compartido por todas las áreas de la Dirección de Actuaría: La Subdirección de Modelos Actuariales ejecuta los procesos de proyección que permiten tener estimaciones de la rentabilidad de los productos. Para llegar a esta conclusión, la Subdirección de Business Plan y Reaseguro provee las estimaciones de corto y mediano plazos sobre ventas, gastos y estrategias, así como aquellos supuestos (mortalidad, morbilidad, caducidad) necesarios para las proyecciones. La Subdirección de Valuación y la de Productos utilizan esta información para, dentro de la estrategia de productos de SMNYL, tomar las medidas correctivas para garantizar la viabilidad de largo plazo del portafolio de productos, incluyendo el diseño y rediseño actuarial de los mismos. Todas estas actividades están sujetas a revisiones por los equipos técnicos locales, por el sistema de supervisión de NYL y las distintas auditorías internas y externas.
- **Sobre el cálculo de las reservas técnicas.** Las reservas técnicas son calculadas mensualmente de forma oportuna, bajo los requerimientos del régimen de solvencia II definidos por la LISF y la Circular Única de Seguros y de Fianzas (CUSF), vigilando en cada caso:
 - a) La aplicación de los procedimientos registrados ante las autoridades locales.
 - b) La razonabilidad de los resultados.
 - c) El cumplimiento de los calendarios definidos por el área contable.
 - d) La entrega oportuna de los reportes internos requeridos por la autoridad.

Además de la revisión interna que se realiza por varios de los equipos de la Dirección de Actuaría, como filial de NYL se tienen implementados controles en cumplimiento con la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), la cual establece estándares para los mecanismos contables y la transparencia financiera; estos controles son ejecutados de manera mensual para garantizar que no existan problemas con los sistemas de administración de pólizas y de valuación actuarial.

Las auditorías trimestrales y anuales realizadas por los actuarios independientes de Willis Towers Watson confirman que los procesos de cálculo de reservas son adecuados y no contienen observaciones que pudieran poner en duda la valuación.



- **Sobre la eficacia en materia actuarial de la Política General de Suscripción de Riesgos.** La participación de la función actuarial se enfoca en dos puntos principales:
 1. Vigilar que los criterios de suscripción se encuentren bien definidos y permitan captar el tipo de riesgos que garanticen productos de seguros rentables y financieramente viables
 2. Apoyar técnicamente a las áreas de Selección de Riesgos Individual y Suscripción Beneficios en negocios que por su naturaleza así lo requieran.
- **Sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro.** Las sesiones del Comité de Reaseguro se celebran trimestralmente para evaluar la pertinencia de la estrategia de reaseguro y la efectividad en la administración de este mecanismo de transferencia. Entre los aspectos considerados se encuentran:
 - a) El costo neto de reaseguro. Se ha monitoreado mensualmente desde 2010 y mide la relación entre las primas cedidas y los siniestros recuperados para mejorar las condiciones de renovación anual de los contratos de reaseguro.
 - b) Las colocaciones de nuevos negocios.
 - c) Siniestros relevantes.
 - d) Exposición al riesgo crediticio.
- **Acerca del apoyo a las labores técnicas que se relacionan con la Administración de Riesgos y Gobierno Corporativo.** Se ha trabajado activamente y de forma conjunta con las áreas de Auditoría Interna, Control Interno y Administración Integral de Riesgos, atendiendo sus recomendaciones en aras de robustecer los controles que existen para los procesos periódicos y hacerlos más eficaces a fin de apoyar una operación rentable y responsable.

3.8 De la contratación de servicios con terceros

Nuestro Consejo de Administración aprobó la Política para la Contratación de Servicios con Terceros a efecto de establecer los lineamientos que SMNYL debe seguir para contratar y documentar los Servicios con Terceros y cumplir con todas las obligaciones previstas en los ordenamientos legales de la regulación de instituciones de seguros en nuestro país.

Para la Contratación de Servicios con Terceros realizamos un análisis del riesgo operativo que implique la contratación del proveedor externo con el objetivo de asegurar que los niveles de riesgo no excedan los límites de tolerancia establecidos y que el aumento en el riesgo operativo se encuentre dentro de niveles prudentes de acuerdo al apetito de riesgo de nuestra Institución y los parámetros establecidos por el área de Administración Integral de Riesgos.

Las áreas de Administración Integral de Riesgos, Control Interno y Auditoría Interna, en el ámbito de sus respectivas competencias, reportan al Comité de Auditoría respecto al apego de la administración a dichas políticas y procedimientos, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, de tal forma que se asegure un control y seguimiento efectivo de los servicios contratados.

El Comité de Auditoría realiza el seguimiento a las actividades relacionadas con la contratación de Servicios con Terceros. El área de Auditoría Interna, incorpora como parte de su alcance la revisión de este tipo de contratos en los procesos de revisión anuales.

3.9 Otra Información – Comités Consultivos

Como parte de la implementación de los nuevos requerimientos de la regulación, nuestro Consejo de Administración designó la implementación de los siguientes comités consultivos con el objetivo de coadyuvar en la función del Gobierno Corporativo:

Comités mandatorios

- Comité de Auditoría Interna
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control

Comités no mandatorios

- Comité de Riesgos
- Comité de Créditos Comerciales
- Comité de Créditos Sindicados

4. Perfil de Riesgos

4.1 De la exposición al riesgo

Valoración y gestión del riesgo

En Seguros Monterrey New York Life la valoración de los riesgos la realizamos de forma cuantitativa o cualitativa, dependiendo de la naturaleza del riesgo.

Las actividades de cuantificación de riesgos se basan en dos enfoques complementarios: indicadores clave de riesgo y enfoques estandarizados. La valoración cualitativa se basa en una categorización subjetiva a juicio experto de la frecuencia y severidad de potenciales riesgos. Para ello, los riesgos identificados son priorizados de tal forma que se determinen las medidas de valoración apropiadas que serán llevadas a cabo para cada tipo de prioridad. La actividad de priorización de riesgos está enfocada en dirigir mayores esfuerzos de administración en los riesgos que son más relevantes para nuestra Compañía, ya sea por su frecuencia o severidad potenciales o por preocupaciones levantadas por Auditoría Interna, el Consejo de Administración, la alta dirección, New York Life o por Control Interno. Los riesgos de alta prioridad tendrán un nivel límite o de control, así como un nivel objetivo para el indicador clave de riesgo (ICR).

Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés, incluyendo pruebas de estrés inverso, que son usadas por la DAIR para la determinación de límites, monitoreo, control y mitigación del riesgo al que la Compañía está expuesta, así como para explorar las vulnerabilidades y líneas de falla en su modelo de negocio, incluyendo los riesgos extremos.

Asimismo, nuestra Compañía lleva a cabo una autoevaluación de riesgos que se caracteriza por ser un proceso interactivo y dinámico con el fin de identificar los retos para alcanzar los objetivos del negocio y la suficiencia de controles para hacer frente con las estrategias existentes a la mitigación de los riesgos identificados. La autoevaluación de riesgos se realiza una vez al año basada en la construcción del reporte “Risk Register”.

Para la evaluación del Riesgo Operativo, se definió una metodología basada en las mejores prácticas de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), Lean Six Sigma para la identificación, documentación, medición y administración de riesgos en las cuales se evalúan los riesgos bajo las variables de severidad y frecuencia. Con la permutación de las mismas se determina el nivel de riesgo, éste se asigna a una zona del mapa de calor y posteriormente se define si está dentro de la tolerancia definida o si debe de implementarse un plan de acción para dicha desviación.

Para la revisión de procesos se definió un plan de como cubrir cada uno de los procesos de la compañía en base a su criticidad y riesgo inherente para los cuales se definió un alcance en 2 fases. En la primera fase con un alcance a 2018 se cubrirán todos los procesos críticos de la compañía y en una segunda fase se ira cubriendo el resto de los procesos hasta documentar consistentemente todos los procesos de la llegando a un grado de

madurez en 2021. Este plan de revisión de procesos fue revisado por el comité de auditoría, así como aprobado por el Consejo de Administración.

En el caso de los riesgos no cuantificables, en el Comité de Riesgos se discute y define la criticidad de los mismos, así como los posibles impactos y las estrategias de mitigación necesarias. Una vez definido lo anterior, se establece la criticidad de los planes de acción, los responsables de la implementación y el seguimiento de cumplimiento de dichos planes de acción.

Riesgos previstos en el RCS

Nuestra Institución hace uso del modelo estándar para la determinación del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), de acuerdo a lo establecido en el capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. En la fórmula general se considera la segregación del RCS en los siguientes riesgos:

$$RCS = \max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9 RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC} + RC_{OP}$$

donde:

RC es el Requerimiento de Capital de Solvencia;

RC_{TyFS} es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros;

RC_{PML} es el Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable;

RC_{TyFP} es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones;

RC_{TyFF} es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas;

RC_{OC} es el Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte, y RC_{OP}

es el Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo.

De acuerdo a las líneas de negocio de las que nuestra Institución cuenta con la autorización para operar, el RCS está determinado por:

$$RCS = RC_{TyFS} + RC_{OC} + RC_{OP}$$

La variable correspondiente al Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, RC_{TyFS} , se puede desagregar de acuerdo a la naturaleza de los riesgos que mide en:



- ✓ Riesgos de Suscripción ○ Vida Largo Plazo ○ Vida Corto Plazo ○ Gastos Médicos Mayores Individual y Colectivo ○ Accidentes Personales Individual y Colectivo
- ✓ Riesgos Financieros

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, el modelo de Requerimiento de Capital de Solvencia cubre:

Riesgos de Suscripción

- a) Riesgo de suscripción de los seguros de vida: Reflejará el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos. Considerará, cuando menos, los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas y de eventos extremos en los seguros de vida;
- b) Riesgo de suscripción de los seguros de accidentes y enfermedades: Reflejará el riesgo que se derive de la suscripción como consecuencia de los siniestros cubiertos. Considerará, cuando menos, los riesgos de primas y de reservas, de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración y riesgo de epidemia.

Riesgos Financieros

- a) Riesgo de mercado: Pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros;
- c) b) Riesgo de descalce entre activos y pasivos: Pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- d) c) Riesgo de liquidez: Pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- e) d) Riesgo de crédito: Pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores, incluyendo las garantías otorgadas. Adicionalmente, se considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.

- f) e)Riesgo de concentración: Incremento de las pérdidas potenciales asociado a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Exposición al Riesgo

La exposición al riesgo, en Seguros Monterrey New York Life, está medida por el RCS.

Al cierre del ejercicio de 2016 el RCS es de \$4,435.66 millones de pesos, presentando un incremento de 21.6% con respecto a diciembre de 2015.

RCS por componente		2016
RC _{TyFS}	Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	3,796.78
RC _{OC}	Otros Riesgos de Contraparte	43.17
RC _{OP}	Por Riesgo Operativo	595.70
Requerimiento de Capital de Solvencia		4,435.66

Este monto de RCS representa el 5.04% del total de los pasivos de nuestra Institución y el 34.51% del capital contable.

Por otro lado, desde la perspectiva de autoevaluación de nuestra institución (evaluación cualitativa), con base en el ejercicio de autoevaluación “Risk Register” llevado a cabo en los últimos 4 años; el nivel general de riesgo de la institución se ha mantenido constante en la mayoría de los tipos de riesgos monitoreados. Los principales cambios registrados son el incremento de exposición en el riesgo regulatorio ante la implementación de la nueva regulación y todos los cambios que conlleva y por los posibles impactos que puedan derivar de la misma. Sobre el resto de las categorías han reflejado la inclusión o exclusión de algunos riesgos en específico sin afectar el nivel de exposición general de la categoría y permaneciendo en un nivel aceptable para nuestra Institución.

Gestión de Riesgo Operativo

Para la administración de actividades que conllevan algún Riesgo Operativo, la DAIR ha definido diversos medios para identificar y atender dichas actividades:



- a) **Revisión de procesos:** Revisión detallada de procesos, políticas y procedimientos en la cual se revisa la documentación, se genera el diagrama de flujo del proceso, se realiza el seguimiento de las actividades involucradas en el proceso con el objetivo de identificar aquellas que puedan representar algún riesgo para la operación de nuestra Institución y que sea medido, documentado, comunicado y establecer las acciones necesarias para mitigarlo en caso de ser necesario.
- b) **Reporte de la Primera Línea:** Se estableció un programa de “Risk Champions” o coordinadores de Riesgo encargados de la detección y comunicación de riesgos en cada una de las áreas de la institución, con la finalidad de poder detectar oportunamente actividades de riesgo y tomar acciones de mitigación de forma inmediata en acuerdo con las áreas involucradas, Administración Integral de Riesgos, y Control Interno.

Las incidencias identificadas son reportadas al Comité de Riesgos, así como el nivel de riesgo que representa y las acciones tomadas para la mitigación de dicho incidente. Durante la vida del plan de acción se comunicará al Comité de Riesgos el estatus de la implementación y cualquier cambio relacionado con el nivel de riesgo del incidente.

4.2 De la concentración del riesgo

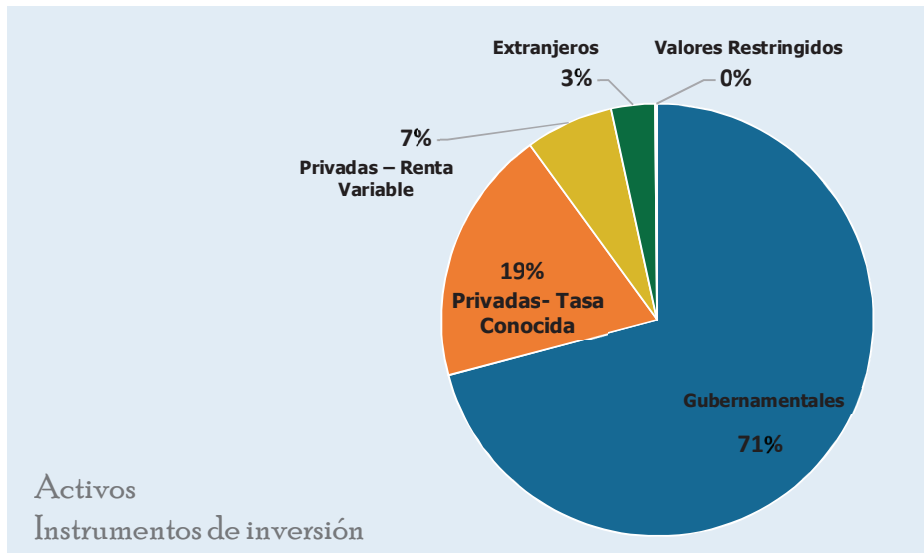
Seguros Monterrey New York Life se encuentra expuesta a riesgos de concentración de activos financieros y de suscripción/pasivos. El riesgo de concentración está considerado en el modelo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

Riesgos de concentración de activos

El riesgo de concentración de activos financieros puede ser causado por concentración emisor, tipo de emisor, industria, grupo y tipo de activo. La concentración por cada uno de estos factores es monitorizada y gestionada principalmente a partir de la Política de Inversión autorizada por el Consejo de Administración. Adicionalmente dentro de los procesos implementados por la DAIR, se realiza un proceso de supervisión diaria de la actividad de inversiones en la cual se valida el cumplimiento de los límites establecidos en la Política de Inversión.

El principal riesgo de concentración se deriva de la exposición causada por riesgo de crédito (contraparte) ya que la mayor parte de la cartera está invertida en deuda gubernamental (más del 70% al cierre de diciembre

de 2016) este riesgo se considera como bajo ya que se considera que no se tiene probabilidad de default por parte de Gobierno Federal.



Riesgos de concentración de suscripción

El riesgo de concentración de suscripción se monitorea principalmente a través de los siguientes indicadores:

- Concentración por zona geográfica del monto neto en riesgo y la relación que guarda con el capital.
- Concentración del Valor del Nuevo Negocio por tipo de producto.

La mayor concentración geográfica se encuentra en la Ciudad de México, sin embargo, para 2016 los indicadores se encuentran por debajo del nivel de tolerancia establecido en el Manual de Administración de Riesgos, de acuerdo al análisis de sensibilidades y pruebas de estrés este riesgo es clasificado como bajo.

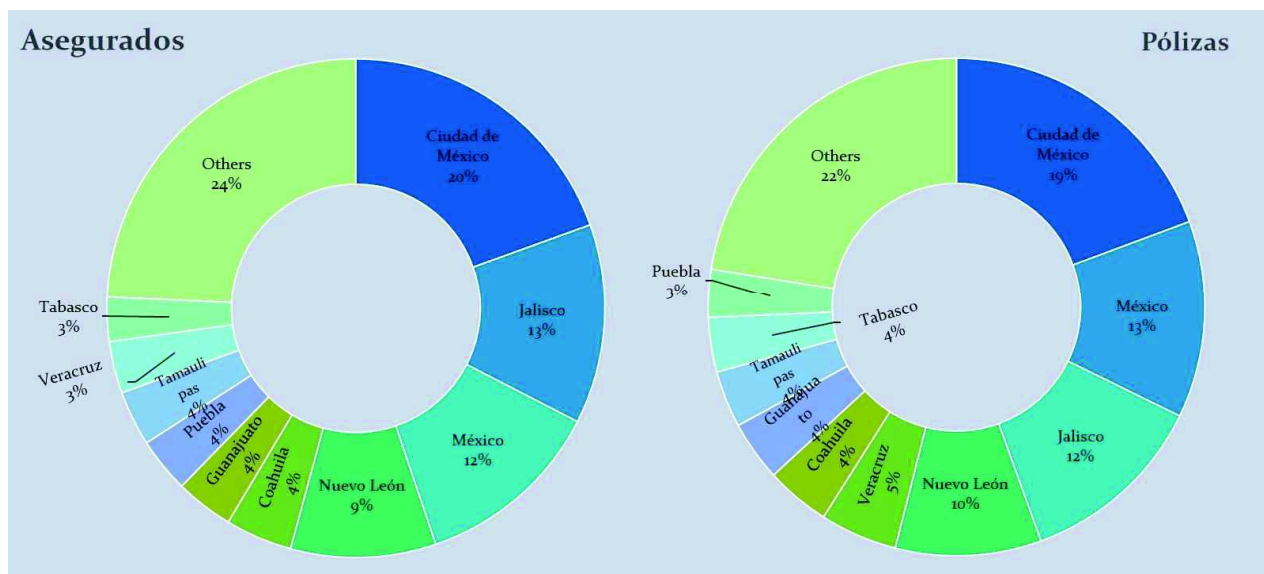
En el caso de concentración por producto no existen niveles de tolerancia, sin embargo, se monitorea con el fin de identificar posibles riesgos de distribución de la cartera y alinear la estrategia de negocio a mejores resultados de rentabilidad.

En adición a los indicadores de riesgo de concentración de suscripción, se lleva a cabo el monitoreo de concentración de nuestra cartera del ramo de Vida Individual (por entidad federativa) a partir de los siguientes indicadores:

- Suma Asegurada expuesta
- Prima emitida
- Número de homicidios

A continuación, se presentan los estados con mayor concentración por tipo de variable estudiada.

- **Asegurados y Pólizas**



- **Suma Asegurada**



4.3 De la mitigación del riesgo

Nuestra Institución cuenta con el Sistema de Administración Integral de Riesgos el cual tiene como objetivo administrar los riesgos dentro de niveles aceptables, encontrando un balance aceptable entre oportunidad y ganancia, y amenazas y pérdidas, en línea con los acuerdos de apetito de riesgo establecidos por el Consejo de Administración. Las actividades de control operan en todos los niveles dentro de la Compañía con el objetivo de mitigar la exposición a los diferentes riesgos hasta el nivel de apetito de riesgo deseado. Los controles incluyen políticas, procedimientos, sistemas y procesos que se llevan a cabo a lo largo de la organización.

Dentro de Seguros Monterrey New York Life hemos establecido órganos auxiliares cuyo objetivo principal es apoyar, supervisar y ofrecer orientación en las iniciativas de administración de riesgos y en las estrategias de mitigación de los diversos tipos de riesgos:

- Comité de Riesgos
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Equipo de trabajo de Suscripción
- Comités de Nuevos Productos

- *Risk Champions*

Para facilitar el seguimiento de los diferentes riesgos identificados se han implementado Indicadores Clave de Riesgo (ICR), una vez que alguno de éstos ha alcanzado un límite o tolerancia establecido, se proponen las medidas que deberán ser tomadas para corregir dicha desviación. Asimismo, el Consejo de Administración será notificado inmediatamente toda vez que es él mismo el responsable de analizar la propuesta y aprobar las medidas que se llevarán a cabo para corregir la desviación.

Los lineamientos y criterios para mitigar los riesgos técnicos se establecen en la Política y Procedimiento de Reaseguro, donde se define la estrategia de reaseguro que busca maximizar el valor de la Compañía sujeta al límite de retención adecuado, ARSI y limitaciones de mercado. La estrategia incluye la metodología, modelos y sistemas para identificar, medir, dar seguimiento, administrar y evaluar las operaciones relativas a los contratos automáticos y facultativos, así como para determinar su impacto sobre los niveles de las reservas técnicas y el Requerimiento de Capital de Solvencia.

Para el caso de la mitigación de los riesgos financieros, la DAIR lleva a cabo la supervisión a la Operación de Inversiones (*Best Execution, Investment Guidelines, Allocation, Brokerage Usage y Cross Trading*), Crédito e Inversiones Inmobiliarias; considerando para tal efecto, las operaciones de compra/venta y movimiento entre portafolios de inversión, así como los intermediarios a través de los cuales fueron ejecutadas y la asignación de los instrumentos operados a los diferentes portafolios de Inversión de SMNYL.

Por último, para la evaluación general de los riesgos se definen criterios de mitigación con base en el nivel de riesgo inherente que represente para la Institución y el nivel de seguimiento que se requiere.

En el caso en el que algún riesgo exceda la tolerancia definida, requerirá de un plan de acción inmediata en el cual se establecen las medidas de control para reducir la exposición a un nivel dentro de la tolerancia establecida. También se definirá un plan de monitoreo de la implementación del plan de remediación y un seguimiento al nivel de riesgo una vez establecidas los nuevos controles.

4.4 De la sensibilidad al riesgo

Sensibilidad en la Solvencia de nuestra Institución

Las principales variables que tienen mayor impacto en la solvencia de nuestra Institución, son movimientos fuertes en las tasas de interés libre de riesgo y tipo de cambio MXN/USD y MXN/UDI. Movimientos abruptos en estas variables tienen implicaciones inmediatas en el estado financiero, tanto en el monto de reservas

técnicas como en el valor de los activos financieros, es por ello que se da un seguimiento y se implementan medidas para disminuir un posible impacto financiero adverso.

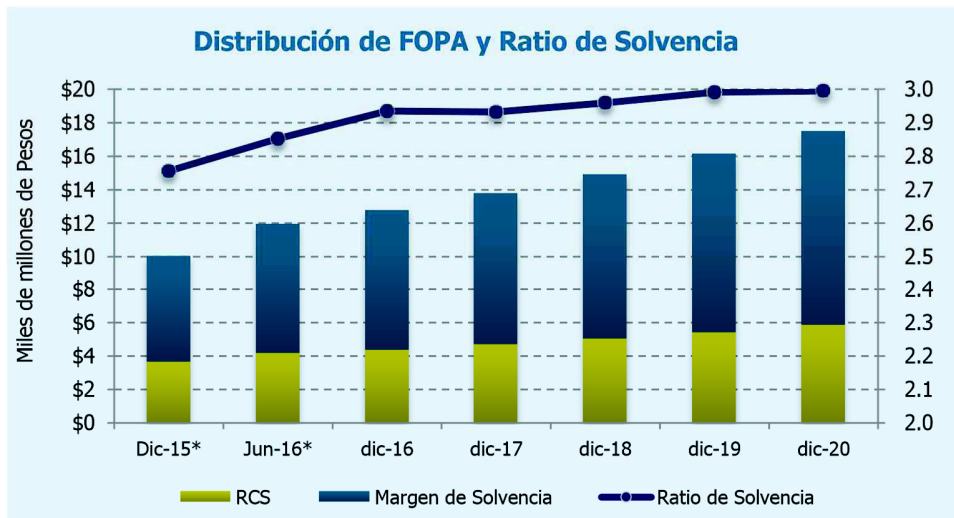
Para medir el impacto que tendría la posición de solvencia de SMNYL se realizó la Prueba de Solvencia Dinámica la cual tiene como objetivo evaluar la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles de la Institución para cubrir el RCS ante diversos escenarios prospectivos en su operación.

En el desarrollo de la prueba se realizó la evaluación de la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles bajo los siguientes 5 escenarios factibles:

- Escenario Base
- Escenarios de estrés
 - i. Incremento en las tasas de interés (Perc. 80 equivalente a 47pb)
 - ii. Decremento en las tasas de interés (Perc. 20 equivalente a -68pb)
 - iii. Incremento en el tipo de cambio de dólares: 21.296 MXN/USD
 - iv. Tipo de cambio de dólares del plan de negocios: 16.92 MXN/USD

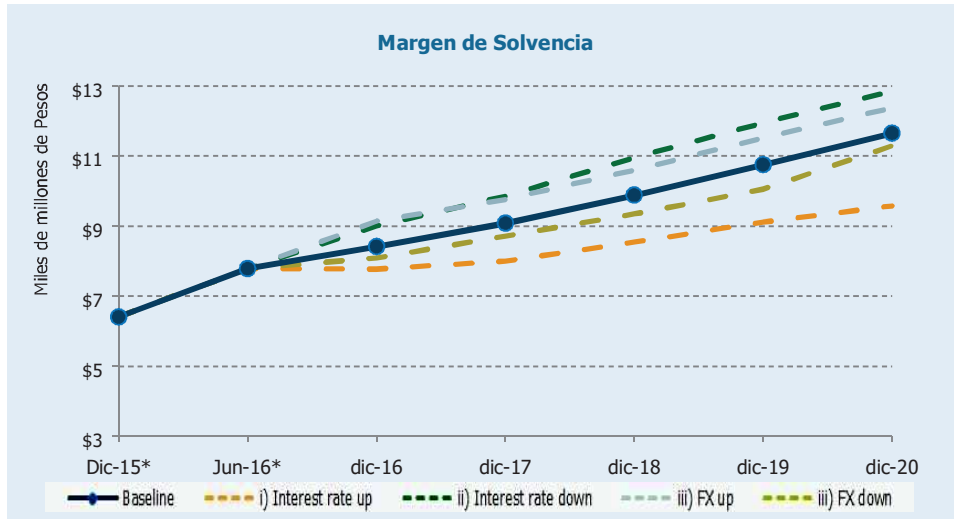
Escenario Base

La proyección de la solvencia de nuestra Compañía bajo los supuestos de crecimiento establecidos en el plan de negocios muestra un crecimiento estimado aproximado del 50% en el Margen de Solvencia de junio 2016 a diciembre 2020.



Escenarios de estrés

En los resultados obtenidos en los escenarios de estrés, el Margen de Solvencia presenta el menor crecimiento (sólo 23%) en el escenario correspondiente a un incremento en las tasas de interés. Por otro lado, el escenario más favorable para la posición de solvencia de nuestra Institución corresponde a un decremento en las tasas de interés (incremento de 65% de junio 2016 a diciembre 2020):



De acuerdo a los resultados obtenidos en la Prueba de Solvencia Dinámica, la condición financiera de SMNYL es satisfactoria debido a que, durante el periodo de proyección:

- La Compañía es capaz de cumplir con todas sus obligaciones futuras, tanto en el escenario base, como en los escenarios propuestos (Fondos Propios Admisibles positivos), y
- Bajo el escenario base, los Fondos Propios Admisibles son suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (Margen de Solvencia positivo).

4.5 Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados

El capital social y los resultados de ejercicios anteriores se expresan como sigue:

- i. Movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico,
- ii. Movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2016, Capital Social de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias se integra como sigue:

Capital Social histórico	\$833.53
Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	\$897.97
Capital Social al 31 de diciembre de 2015	\$1,731.50

Durante 2016 Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias no pagaron dividendos a los accionistas; adicionalmente, no generaron primas por venta de acciones ya que la Institución y sus Subsidiarias no cotizan en la Bolsa de Valores.

Al 31 de diciembre de 2016 los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	Resultados de 2016	
	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>
Saldo histórico	\$ 5,685.76	\$ 1,580.33
Efecto de actualización	<u>(1,185.59)</u>	<u>2.67</u>
Total	\$ 4,500.17	\$ 1,583.00

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

5. Evaluación de la solvencia

5.1 De los activos

En forma general las bases, los métodos y los supuestos utilizados para la valuación de los activos reportados en el Balance General, no habiendo diferencia con la valuación contable reportada en los estados financieros.

Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

A continuación, se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente:

Inversiones

La descripción de la valuación de nuestras inversiones se explicó en la sección “2.3 Del Desempeño de las actividades de inversión”

Disponibles

En este rubro se incluyen el saldo de las cuentas bancarias a la fecha de valuación. Las fluctuaciones observadas se reconocen en el estado de resultados como parte del resultado integral de financiamiento del periodo.

Préstamos sobre póliza

Los préstamos sobre pólizas incluyen préstamos ordinarios y automáticos de pólizas vigentes. Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguros, realizando retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

Préstamos con garantía hipotecaria

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se vayan devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 6 de diciembre de 2016.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, determinada por perito valuador.

Deudores

a) Deudor por primas

El deudor por primas representa los saldos de primas de seguros pendientes de cobro con antigüedad menor a 45 días. De acuerdo con las disposiciones establecidas en la regulación, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

b) Otros deudores

Los rubros de otras cuentas por cobrar integran importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de nuestra Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a los siguientes criterios:

- Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.

- Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días si el deudor no está identificado o de 60 días si está identificado.

Las reservas preventivas se crean para enfrentar probables pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de los deudores por créditos Hipotecarios, Comerciales y Quirografarios otorgados por la institución, y se reconocen dentro del rubro “Resultado Integral de Financiamiento”.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultado, dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”.

Reaseguradores y Reafianzadores

En este rubro se reconocen los saldos deudores de las compañías reaseguradoras con nuestra Institución, la cual realiza de manera anual el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación. Los saldos deudores a cargo de reaseguradores que tengan antigüedad mayor a un año y no cuenten con la documentación soporte especificada por la CNSF son cancelados y reconocidos en el resultado del ejercicio.

Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: ser identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. Activos intangibles con vida definida son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro. ii. Activos intangibles de valor útil indefinidos, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas por deterioro.

Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son los inmuebles, el mobiliario y equipo y los gastos amortizables, son considerados como de vida definida y son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo, en el caso de los inmuebles se realiza a través de los avalúos anuales. Los activos de larga duración de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2016, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

Otros Activos

Este rubro considera los pagos anticipados, y una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos, se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

5.2 De las reservas técnicas

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro que ha suscrito nuestra Institución.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un Margen de Riesgo.

La mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula con el RCS del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación, como el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento del capital de solvencia durante la vigencia de los contratos suscritos.

Nuestra Institución, con base en los requerimientos de la nueva regulación, desarrolló y sometió a registro ante la CNSF los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Las metodologías fueron registradas y aprobada durante 2015 y aplicadas a partir de enero 2016.

Los movimientos de liberación de reservas técnicas generados por el cambio en el modelo técnico, se reconocen en resultados en línea recta (proporción igual) en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Disposición Septuagésima Transitoria a la CUSF emitida por la CNSF el 1 noviembre de 2016.

Durante el año 2016 se desarrolló e implementó el cálculo de la Prima Anualizada en Vida Individual, por lo que sometió a registro nueva metodología de BEL, la cual se aplicó a partir de la valuación correspondiente a diciembre de 2016.

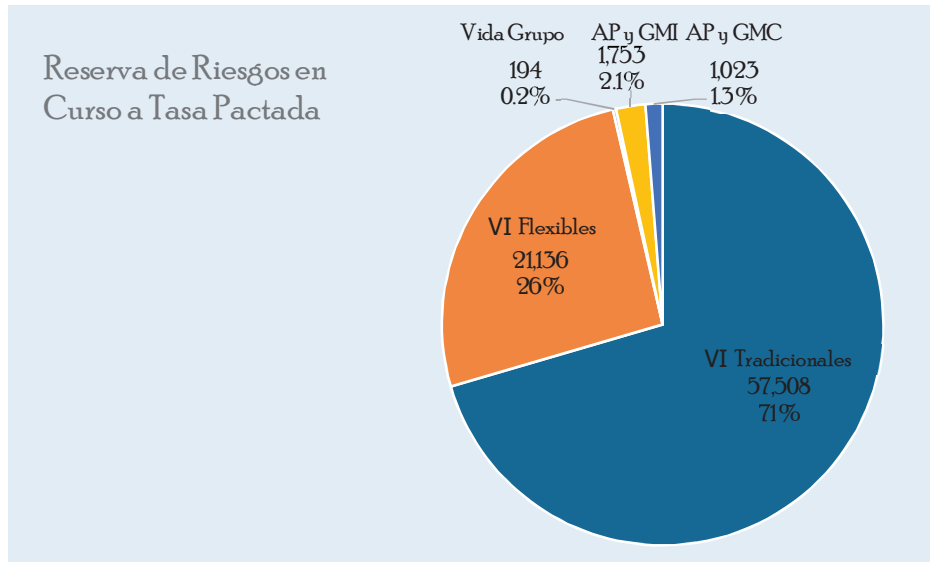
Debido a que nuestra Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, se realiza la transferencia de una parte del riesgo asumido a compañías reaseguradoras a través de contratos automáticos y facultativos, a cambio de la cesión de una parte de la prima. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Importe de las Reservas Técnicas

Seguros Monterrey New York Life cuenta con un monto total de reservas técnicas, sin considerar primer impacto en 24avos, de \$83,239 millones de pesos, distribuidas de la siguiente forma:



De acuerdo con la relación arriba mostrada, el 98% del total de las reservas técnicas corresponde a Reservas de Riesgos en Curso a Tasa Técnica Pactada. Este concepto se distribuye de la siguiente forma:



En Vida Individual, se cuenta principalmente con productos tradicionales, flexibles y de pensiones privadas en moneda nacional, dólares y UDIS. Durante 2016 la reserva de riesgos en curso a tasa pactada de este ramo incrementó 22.36%, principalmente por el crecimiento de la cartera, el incremento en el tipo de cambio, y el cambio de metodología que considera la anualización de primas en los estados financieros de la Institución. Por otro lado, el Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés aumentó en un 65% durante el 2016, obedeciendo a los cambios en las curvas de tasas de interés libre de riesgo del mercado y a la variación en tipo de cambio.

Nuestra Institución desarrolló supuestos propios de mortalidad, morbilidad, caducidad y gastos, mismos que registró como parte de las metodologías de reservas autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Los supuestos se utilizan en apego a las metodologías registradas y al capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Acciones para asegurar una correcta operación

En cuanto a Control Interno, tal como se reporta en la sección “3.6 De la función Actuarial”, durante 2016 se han implementado controles necesarios para garantizar la operación efectiva y eficiente en relación a la valuación de las reservas actuariales, proporcionando así seguridad en cuanto al cumplimiento a la normatividad y la implementación de la nueva regulación.

5.3 De otros pasivos

Los conceptos clasificados como otros pasivos son originados principalmente por disposiciones legales y/o por normatividad financiera local ya sea que representen obligaciones a corto o largo plazo:

Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Plan de contribución definida

Las contribuciones al componente de contribución definida serán asignadas en una cuenta individual a nombre de cada uno de aquellos empleados que soliciten participar.

La compañía realizará aportaciones bajo un esquema de contribuciones básicas y adicionales que en su conjunto no deberán exceder de 12.5% del salario anual que declare el contribuyente para efectos del impuesto, sin incluir las prestaciones exentas ni los ingresos que la Ley limita a salarios.

Beneficios por fallecimiento e invalidez que representa, en su caso, el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

Plan de beneficio definido (jubilación)

Equivale a tres meses de sueldo pensionable más 20 días de sueldo pensionable por años de servicio.

Plan de beneficio definido para prima de antigüedad

Equivale a 12 días de salario integrado topado a dos salarios mínimos, por año de servicio.

Beneficios a los empleados

Aplicable al personal de tiempo completo, cuando es despedido sin causa justificada o no claramente probada. Equivale a una indemnización de tres meses de salario integrado más 20 días por año de servicio.

Los beneficios otorgados por Agencias de Distribución SMNLY, S. A. de C. V. a sus empleados, incluyen solamente la prima de antigüedad e indemnización legal mencionados anteriormente.

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Compañía a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios (solamente el beneficio del Plan de contribución definida) al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación u otra condición de elegibilidad. La Compañía proporciona (beneficios médicos, primas de antigüedad y pagos por separación voluntaria o involuntaria, pagos únicos por retiro provenientes de un plan formal o informal de pensiones, seguros de vida, beneficios por fallecimientos, etc., se deben agregar según corresponda). El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

Los beneficios por terminación fueron analizados de conformidad con la política de la Compañía y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que, estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios post-empleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen (sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos, adecuar según corresponda) pagaderos en los siguientes 12 meses.

La Compañía proporciona beneficios a empleados a largo plazo, los cuales incluyen bonos e incentivos, subsidios por invalidez y vida, pagaderos en los siguientes 12 meses, solo si los empleados permanecen en la entidad durante (uno o varios periodos de tiempo especificados según corresponda).

La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

La Institución cuenta con un plan de retiro opcional denominado "Previsor", cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$108 el cual se incluye en el balance general en el renglón de "Reserva para obligaciones laborales", sin embargo, ya no se realizan aportaciones.

La Institución cuenta con un nuevo seguro de vida denominado "Visualiza", dicho producto administrará las aportaciones para la etapa de retiro de los empleados bajo el esquema de contribución definida, otorgando

un apoyo en caso de fallecimiento del empleado, el saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$72, el cual se incluye en el balance general en el renglón de “Acreedores Diversos”.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del período, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período, como una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos de la Compañía, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El IVA por devengar y el IVA por pagar corresponde a las primas por servicios de aseguramiento de las operaciones de accidentes y enfermedad pendientes de devengar o cobradas, respectivamente.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

El ISR y la PTU causados, así como los Impuestos retenidos a cargo de terceros son determinados con base en las disposiciones fiscales vigentes.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de “Remuneraciones y prestaciones al personal”. En 2016, la Institución registró una PTU causada por \$269.

6. Gestión de Capital

6.1 De los Fondos Propios Admisibles

El objetivo general de inversión de Seguros Monterrey New York Life, incluyendo a los Fondos Propios Admisibles, es alcanzar o sobrepasar el rendimiento requerido, considerando las limitaciones y la diversificación a los diferentes riesgos expuestos, tomando en cuenta las necesidades de liquidez y cumpliendo los diferentes lineamientos internos y regulatorios aplicables.

La mayor parte de los activos que respaldan los Fondos Propios Admisibles corresponden a activos financieros con alta disponibilidad y de fácil realización. La clasificación contable de estos activos es “para financiar la operación” y tienen una duración promedio de 3.0. Existen activos no financieros que también respaldan los Fondos Propios Admisibles:

- Inmuebles
- Préstamos quirografarios y préstamos hipotecarios con garantía fiduciaria.
- Importes irrecuperables de reaseguro.
- Deudores por primas.

Estos activos son considerados respetando los límites de afectación establecidos por la CUSF.

Los Fondos Propios Admisibles con los que cuenta SMNYL al cierre de diciembre 2016 son \$12,871 millones de pesos y todos se encuentran clasificados como parte del Nivel 1 de Fondos Propios Admisibles.

6.2 De los requerimientos de capital

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

Requerimiento de Capital de Solvencia

El Requerimiento de Capital de Solvencia (utilizando el modelo estándar de acuerdo a lo señalado en el capítulo 6.2 de la CUSF) necesario para nuestra Compañía de acuerdo al perfil de riesgos correspondiente al cierre del ejercicio 2016 es de \$4,435 millones de pesos. Nuestra Institución tiene un margen de solvencia de 190 % lo cual representa \$8,435 millones de pesos de activos en exceso después de cubrir las obligaciones esperadas con nuestros asegurados.

En la siguiente tabla se muestra el monto del Requerimiento de Capital para cada tipo de riesgo, de acuerdo a las operaciones autorizadas para nuestra Institución.

RCS por componente		2016
RC _{TyFS}	Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	3,796.78
RC _{OC}	Otros Riesgos de Contraparte	43.17
RC _{OP}	Por Riesgo Operativo	595.70
Requerimiento de Capital de Solvencia		4,435.66

Este monto de RCS representa el 5.04% del total de los pasivos de nuestra Institución y el 34.51% del capital contable.

En la determinación del RCS se hace uso de los siguientes parámetros de acuerdo a la experiencia observada de nuestra Institución:

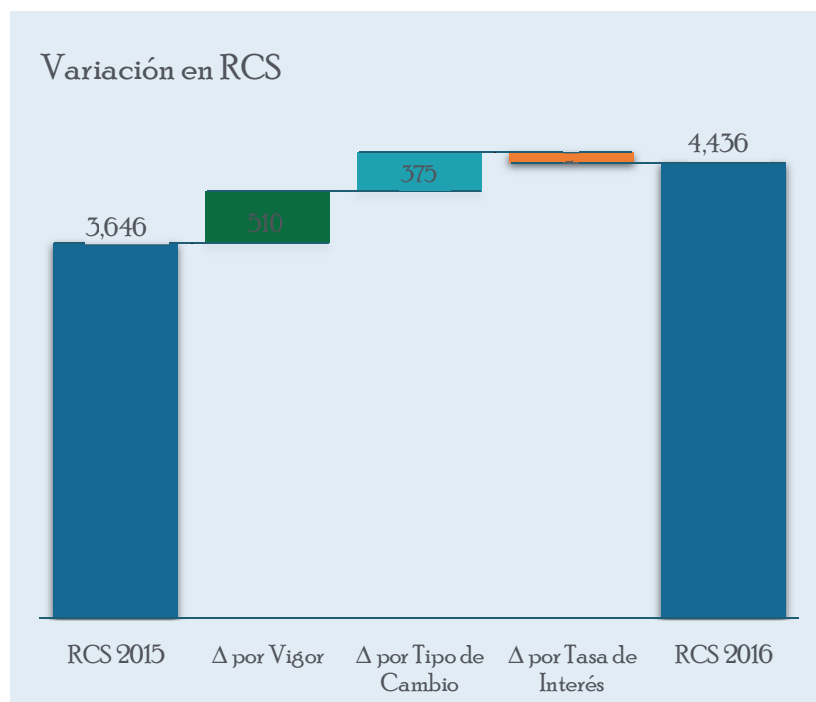
- Mortalidad: Estudio realizado con la experiencia observada en el periodo comprendido del 1° de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2012.
- Caducidad: Estudio realizado con la experiencia observada en el periodo comprendido del 1° de enero de 2004 al 30 de junio de 2014.

Variación en el Requerimiento de Capital de Solvencia

El RCS tuvo un incremento del 21.7% del 31 de diciembre de 2015 a 31 de diciembre de 2016. Este crecimiento ha sido similar al incremento observado en el total de activo y pasivos de nuestra Institución, 22.7% y 21.9% respectivamente.

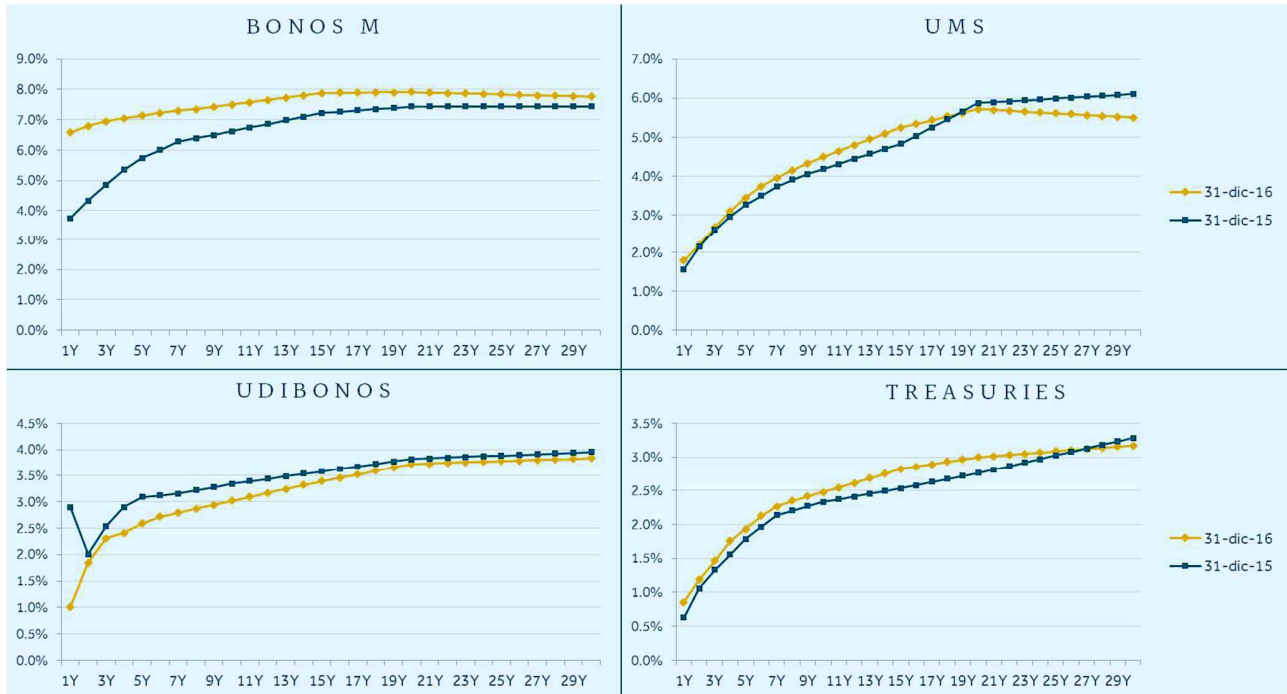
Las principales variables que afectan el RCS contribuyen en la variación observada en las siguientes proporciones:

RCS por componente	Impacto
Requerimiento de Capital de Solvencia 2015	3,645.76
Variación de vigor	510.34
Variación en tipo de cambio	375.45
Variación en tasas de interés	-95.88
Requerimiento de Capital de Solvencia 2016	4,435.66



Los factores que generaron un incremento en el RCS son el incremento del portafolio de asegurados durante 2016 (65%) y el aumento en el tipo de cambio y la volatilidad sobre esta variable (48%). Por otro lado, el incremento en las tasas de interés libre de riesgo representó una disminución del 13%.

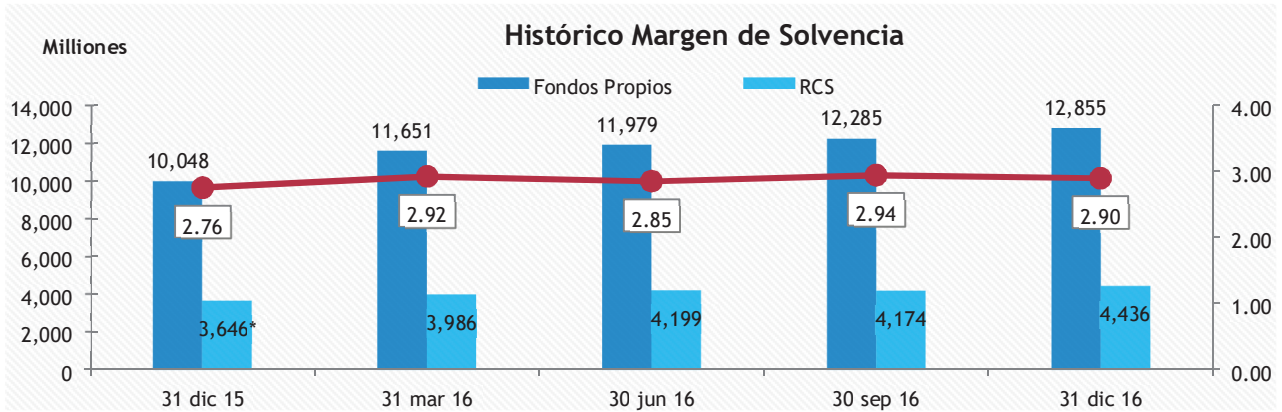
En las siguientes gráficas se muestra el cambio en la curva de las tasas de interés libre de riesgo de diciembre 2015 a diciembre 2016 para pesos, dólares y UDI.



El cambio observado en el valor de la paridad MXN/USD es aproximadamente del 19.5%, mientras que el valor de la UDI es sólo del 3.3%.

	USD	UDIS
31-dic-16	20.62	5.56
31-dic-15	17.25	5.38

En el último año, a pesar de la volatilidad experimentada en el entorno económico, hemos logrado un incremento del 32% en el margen de solvencia de nuestra institución durante el último año.



* El RCS de diciembre 2015 determinado bajo la metodología de S-II para fines comparativos

6.3 De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

Seguros Monterrey New York Life no ha presentado algún evento de insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS por lo que no ha sido requerido un plan de regularización.

7. Modelo Interno

Nuestra Institución no cuenta con un modelo interno, el Requerimiento de Capital de Solvencia se determina utilizando el modelo estatutario como se indicó en la sección 4.1

Formato Anexo

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE, S.A. DE C.V.

SECCIÓN A. PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

Información General	
Nombre de la Institución:	Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	Compañía de Seguros
Clave de la Institución:	S00384
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2016
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	26 / 02 / 1940
Operaciones y ramos autorizados	Operaciones de Seguro y Reaseguro
	I. Vida
	II. Accidentes y Enfermedades en los ramos:
	a. Accidentes personales y
	b. Gastos médicos.
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	4,435.66
Fondos Propios Admisibles	12,871.05
Sobrante / faltante	8,435.39



Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	19,486.40		6,840.60		26,326.99
Prima cedida	346.34		0.63		346.98
Prima retenida	19,140.05		6,839.96		25,980.02
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	5,316.40		283.42		5,599.82
Prima de retención devengada	13,823.66		6,556.54		20,380.20
Costo de adquisición	3,429.67		1,403.43		4,833.11
Costo neto de siniestralidad	10,676.64		4,684.50		15,361.14
Utilidad o pérdida técnica	(282.65)		468.60		185.95
Inc. otras Reservas Técnicas	0.00		0.00		0.00
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00		1.97		1.97
Utilidad o pérdida bruta	(282.65)		470.58		187.92
Gastos de operación netos	1,879.75		534.58		2,414.33
Resultado integral de financiamiento	3,102.28		1,351.84		4,454.12
Utilidad o pérdida de operación	(2,162.40)		(64.01)		(2,226.41)
Participación en el resultado de subsidiarias	5.10		0.00		5.10
Utilidad o pérdida antes de impuestos	944.97		1,287.83		2,232.81
Utilidad o pérdida del ejercicio	481.38		1,101.62		1,583.00

Balance General

Activo		101,535.65
Inversiones		94,048.79
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		320.42
Disponibilidad		161.94
Deudores		5,547.36
Reaseguradores y Reafianzadores		198.35
Inversiones permanentes		112.63
Otros activos		1,146.15



Pasivo		88,680.58
Reservas Técnicas		83,496.85
Reserva para obligaciones laborales al retiro		308.76
Acreedores		2,404.02
Reaseguradores y Reafianzadores		8.54
Otros pasivos		2,462.41
Capital Contable		12,855.07
Capital social pagado		1,731.50
Reservas		836.82
Superávit por valuación		4,203.54
Inversiones permanentes		7.23
Resultado ejercicios anteriores		4,492.98
Resultado del ejercicio		1,583.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

Nota: La Tabla A1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1		Importe
RCS por componente		
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros RC_{TyFS}	3,796,783,579.30
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones $RC_{TyFP IV}$	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte RC_{OC}	43,174,590.26
VI	Por Riesgo Operativo RC_{OP}	595,704,254.22
Total RCS		4,435,662,423.78

Notas: La Tabla B1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no realiza operaciones de Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2
Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML} \text{ Dónde:}$$

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	81,510,900,586.84	62,615,332,912.69	18,895,567,674.15
a) Instrumentos de deuda:	77,669,136,677.11	59,651,647,529.73	18,017,489,147.38
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	59,147,749,292.93	45,125,279,318.36	14,022,469,974.57
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	18,521,387,384.18	14,320,834,830.28	4,200,552,553.90
b) Instrumentos de renta variable	75,361,505.82	45,056,795.27	30,304,710.55
1) Acciones	55,782,955.57	31,570,420.25	24,212,535.32
i. Cotizadas en mercados nacionales	55,782,955.57	31,570,420.25	24,212,535.32
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			



2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	14,400,248.95	8,967,671.80	5,432,577.15
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera	14,400,248.95	8,967,671.80	5,432,577.15
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados	5,178,301.30	2,930,664.87	2,247,636.43
c) Títulos estructurados			
1) De capital protegido			
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores			
e) Instrumentos no bursátiles	3,231,029,033.02	2,260,303,651.92	970,725,381.10
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	21,375,461.77	21,375,461.77	0.00
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	513,997,909.12	469,934,080.28	44,063,828.84
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).			

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Notas: La Tabla B2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no realiza operaciones de Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos) Tabla B3 Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = L_A + L_P + L_{PML} \text{ Dónde:}$$

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1)-P_{Brt}(0)$	$IRR(0)$	$IRR(1)$ Var99.5%	$IRR(1)-IRR(0)$
Total de Seguros	65,870,952,233.87	92,968,039,949.95	27,097,087,716.08	66,072,954,089.49	93,436,321,684.71	27,363,367,595.22	202,001,855.61	717,423,780.16	515,421,924.55
a) Seguros de Vida	62,488,699,632.78	89,725,236,629.67	27,236,536,996.88	62,690,501,781.90	89,969,083,980.46	27,278,582,198.56	201,802,149.12	451,884,222.22	250,082,073.10
1) Corto Plazo	236,836,643.99	292,301,529.04	55,464,885.05	278,113,023.64	342,804,484.44	64,691,460.79	41,276,379.65	63,181,884.63	21,905,504.98
2) Largo Plazo	62,251,862,988.80	89,492,228,257.84	27,240,365,269.04	62,412,388,758.26	89,695,052,119.09	27,282,663,360.83	160,525,769.46	410,896,639.27	250,370,869.80
b) Seguros de Daños									
1) Automóviles									
i. Automóviles Individual									
ii. Automóviles Flotilla									
Seguros de Daños sin Automóviles									
2) Crédito									
3) Diversos									

Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	0.00	0.00	0.00	11,990,491,272.82	16,783,021,474.16	4,792,530,201.34	11,990,491,272.82	16,783,021,474.16	4,792,530,201.34

Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P - ((\Delta A - \Delta P) \wedge R) v_0$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	1,250,980,115.54	440,181,433.56	810,798,681.98	7,516,957,614.49	8,966,009,877.17	1,449,052,262.68	8,767,937,730.03	7,489,306,906.53	1,278,630,823.50

**Seguros de Riesgos
Catastróficos**
**Seguros de Riesgos
Catastróficos**

1) Agrícola y Animales
2) Terremoto
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos
4) Crédito a la Vivienda
5) Garantía Financiera

RRCAT (0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)

Notas:

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general. La Tabla B3 contiene cifras de Seguros Monterrey New York Life.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos) Tabla

B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC})
Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

Tipo I

a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00

Tipo II

a) Créditos comerciales	512,353,347.80
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	27,329,030.47
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	

Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	
--	--

Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	
---	--

Total Monto Ponderado	539,682,378.27
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	43,174,590.26

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Nota: La Tabla B8 contiene información de Seguros Monterrey New York Life



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos) **Tabla**

B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{OP})

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}) * I_{[categorización=0]} RCOP \quad RCOP \quad 595,704,254.22$$

RC : Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida 3,839,958,169.57 Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte.

Op : Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume 529,515,157.42 el riesgo de inversión y las fianzas

$$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$$

Op_{primasCp} Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo 232,773,658.11 a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

Op_{reservasCp} Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos 118,303,879.80 de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

Op_{reservasLp} Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del **Op_{reservasCp}**

296,741,499.31 anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión
--

Op_{primasCp}

$$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$$

A : Op_{primasCp}
232,773,658.11

PDev_V Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

838,003,456.72

PDev_{V,inv} Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro

0.00



$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	6,575,444,097.39
$pPDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_V$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	808,673,619.47
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
	OpreservasCp $Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	5,917,367,454.47
RT_{VCP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	B: OpreservasCp 118,303,879.80
$RT_{VCP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	613,639,364.67
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	0.00
	OpreservasLp $Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$	3,851,416,755.25
		C: OpreservasLp 296,741,499.31



RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCP} .	77,876,067,953.38
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCP,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	11,933,512,551.24
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	$Gastos_{V,inv}$ 264,044,107.42
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	$Gastos_{Fdc}$ 712,279.75
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	Rva_{Cat} 0.00
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	$I_{\{calificación=\emptyset\}}$ 0.00

Nota: La Tabla B9 contiene información de Seguros Monterrey New York Life

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	101,535.65
Pasivo Total	88,680.58
Fondos Propios	12,855.07



Menos:

Acciones propias que posea directamente la Institución	7.23
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	(1,711.04)
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Superávit por valuación no considerado fondo propio admisible	0.00
	1,687.82

Fondos Propios Admisibles

12,871.07

Clasificación de los Fondos Propios Admisibles Nivel 1

	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,731.50
II. Reservas de capital	836.82
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	4,226.75
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	6,075.98
Total Nivel 1	12,871.05

Nivel 2

I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	0.00
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0.00
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0.00

Total Nivel 2

0.00

Nivel 3

Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0.00
--	------

Total Nivel 3

0.00

Total Fondos Propios

12,871.05

Nota: La Tabla C1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1
Balance General**

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	94,074.69	75,908.66	24%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	89,441.84	72,880.22	23%
Valores	89,441.84	72,880.22	23%
Gubernamentales	63,403.68	48,395.65	31%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	17,088.99	16,339.38	5%
Empresas Privadas. Renta Variable	5,879.61	5,455.50	8%
Extranjeros	2,942.64	2,656.10	11%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	1.25	(100%)
Deterioro de Valores (-)	-	-	0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0%
Valores Restringidos	126.92	32.34	292%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0%
Deudor por Reporto	-	-	0%
Cartera de Crédito (Neto)	4,118.85	2,554.34	61%
Inmobiliarias	514.00	474.10	8%
Inversiones para Obligaciones Laborales	320.42	306.83	4%
Disponibilidad	169.53	107.24	58%
Deudores	5,553.23	2,797.01	99%
Reaseguradores y Reafianzadores	198.34	211.76	(6%)

Inversiones Permanentes	-	-	0%
Otros Activos	1,150.35	1,522.79	(24%)

Total Activo	101,466.56	80,854.29	25%
---------------------	-------------------	------------------	------------

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	83,496.85	70,745.68	18%
Reserva de Riesgos en Curso	79,327.35	67,372.30	18%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	4,169.50	3,373.38	24%
Reserva de Contingencia	-	-	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	-	-	0%
Reservas para Obligaciones Laborales	309.06	257.63	20%
Acreeedores	2,309.82	1,383.40	67%
Reaseguradores y Reafianzadores	8.54	3.34	156%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0%
Otros Pasivos	2,487.31	1,141.57	118%
Total Pasivo	88,611.58	73,531.62	21%

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	1,731.50	1,731.50	0%
Capital o Fondo Social Pagado	1,731.50	1,731.50	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0%
Capital Ganado	11,123.48	5,591.17	99%



Reservas	836.77	754.66	11%
Superávit por Valuación	4,203.54	205.19	1949%
Inversiones Permanentes	-	-	0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	4,500.17	3,846.39	17%
Resultado o Remanente del Ejercicio	1,583.00	784.93	102%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	0%
Participación Controladora	12,854.98	7,322.67	76%
Participación No Controladora	-	-	0%
Total Capital Contable	12,854.98	7,322.72	76%

Nota: La Tabla D1 contiene cifras Consolidadas de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D2
Estado de Resultados**

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	18,539.75	946.65		19,486.4
Cedida	201.00	145.34		346.34
Retenida	18,338.75	801.31		19,140.05
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	5,244.56	71.84		5,316.40
Prima de retención devengada	13,094.19	729.47		13,823.66
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	1,482.91	64.39		1,547.30
Compensaciones adicionales a agentes	911.95	10.87		922.82
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00		
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.10	0.00		0.10
Cobertura de exceso de pérdida	1.37	0.58		1.95
Otros	870.53	87.18		957.70
Total costo neto de adquisición	3,266.85	163.01		3,429.67
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	10,209.68	466.96		10,676.64
Recuperaciones	-	-		-
Neto	10,209.68	466.96		10,676.64
Utilidad o pérdida técnica	(382.15)	99.50		(282.65)

Notas: Para las operaciones de Vida se considera por primera vez el impacto de la anualización de primas en los rubros de prima emitida, incremento a la reserva y costo neto de adquisición. En el incremento a la reserva se incluye el ajuste por veinticuatroavos

La Tabla D2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	67.85	6,772.74	-	6,840.59
Cedida	0.63	-	-	0.63
Retenida	67.22	6,772.74	-	6,839.96
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(17.62)	301.04	-	283.42
Prima de retención devengada	84.84	6,471.70	-	6,556.54
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	4.36	941.22	-	945.58
Compensaciones adicionales a agentes	-	100.16	-	100.16
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.24	-	-	0.24
Cobertura de exceso de pérdida	0.07	267.56	-	267.63
Otros	2.27	88.03	-	90.30
Total costo neto de adquisición	6.46	1,396.97	-	1,403.43
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	37.35	4,894.09	-	4,931.44
Recuperaciones	-	246.93	-	246.93
Neto	37.35	4,647.15	-	4,684.50
Utilidad o pérdida técnica	41.03	427.57	-	468.60

Notas: En el incremento a la reserva se incluye el ajuste por veinticuatroavos.

La Tabla D3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	11,452.03	54%	6,547.47	41%	11,416.07	54%	6,507.28	41%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	2,160.38	10%	2,362.32	15%	2,141.31	10%	2,346.80	15%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	5,879.61	28%	5,455.50	34%	5,985.17	28%	5,455.50	34%
Valores extranjeros	1,529.82	7%	1,567.88	10%	1,511.46	7%	1,527.11	10%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0%		0%	0	0%		0%
Reportos	0	0%		0%	0	0%		0%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0%		0%	0	0%		0%
	21,021.84	100%	15,933.17	100%	21,054.02	100%	15,836.70	100%
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	38,945.07	77%	31,774.93	76%	38,354.28	77%	31,171.08	76%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	10,180.37	20%	8,967.44	21%	10,026.21	20%	8,827.17	21%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%		0%
Valores extranjeros	1,412.82	3%	1,088.22	3%	1,400.42	3%	1,077.85	3%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Reportos	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
	50,538.26	100%	41,830.59	100%	49,780.91	100%	41,076.10	100%
Moneda Indizada								



Valores gubernamentales	13,006.58	73%	10,073.25	67%	12922.7947	73%	10,032.39	67%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	4,748.24	27%	5,009.62	33%	4,704.80	27%	4,965.54	33%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Valores extranjeros	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Reportos	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
	17,754.82	100%	15,082.88	100%	17627.59	100%	14,997.93	100%
TOTAL	89,314.91		72,846.63		88,462.52		71,910.73	

Nota: La Tabla E1 contiene cifras Consolidadas de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	UMS20F	2020F	D1	Disponibles para su venta	09/02/2016	15/01/2020	100.00	1,685,660	3,603.89	3,745.13	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UMS22F	2022F	D1	Disponibles para su venta	12/05/2003	24/09/2022	100.00	1,126,770	2,810.78	2,851.77	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UMS31F	2031F	D1	Disponibles para su venta	29/04/2014	15/08/2031	100.00	1,012,670	2,502.51	3,095.56	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UMS34F	2034F	D1	Disponibles para su venta	31/01/2007	27/09/2034	100.00	2,807,160	6,094.03	6,902.08	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UMS40F	2040F	D1	Disponibles para su venta	02/02/2016	11/01/2040	100.00	2,437,000	5,279.67	5,442.90	0	NA	NA

Valores gubernamentales	NAFIN	17012	I	Fines de negociación	30/12/2016	03/01/2017	1.00	4,055,807,043	4,074.89	4,075.51	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UDIBON O	251204	S	Disponibles para su venta	30/12/2016	04/12/2025	100.00	4,705,078	2,884.49	2,938.68	0	NA	NA

TOTAL

27,250.27	29,051.63
-----------	-----------

Notas:

Categoría: Se señala la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: No aplica para la Institución.

La Tabla E2 contiene información Consolidada de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Administradora de Conductos SM	ADCON	UNICA	NB	Subsidiaria	18/04/2008	0.10	4.73	0.0047%
Agencias de Distribución SMNYL	ADIS	UNICA	NB	Subsidiaria	26/02/2010	0.10	7.03	0.0069%
Inmobiliaria SMNYL SA de CV	INMOB	UNICA	NB	Subsidiaria	26/12/2014	0.10	0.10	0.0001%
Administradora de Conductos SM	ADCON	UNICA	NB	Subsidiaria	18/04/2008	100.77	100.77	0.0992%

Notas: Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el Artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria
Asociada
Otras inversiones permanentes

La Tabla E4 contiene información de Seguros Monterrey New York Life, y para efectos de información consolidada, esta Tabla se mostraría sin información, debido a que como Grupo Empresarial, Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias, no tienen Inversiones con partes relacionadas con las que tengan vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Av. Pedro Ramírez Vázquez (Oficinas)	EDIFICIO	Destinado a oficinas con rentas imputadas	01-Ago-2002	216.35	307.94	59.91	283.91
Carretera a Coroneo	EDIFICIO	Destinado a oficinas con rentas imputadas	01-Ago-2000	46.67	79.79	15.52	77.72
Circunvalación Agustín Yañez	EDIFICIO	Destinado a oficinas con rentas imputadas	01-Jun-1975	12.25	72.41	14.09	63.5
Av. Pedro Ramírez Vázquez (Estacionamiento)	OTRO (TERRERNO)	Destinado a oficinas con rentas imputadas	01-Ago-2002	32.35	49.97	9.72	45.27

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

2

Notas:

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
Destinado a oficinas con rentas imputadas
De productos regulares
Otros

La Tabla E5 muestra información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito. Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	GF	11/12/2014	2	1,094.31	1,094.31	1,793.89	33 %
2	CC	GF	11/09/2014	2	589.79	589.79	1,125.89	18 %
3	CQ	Q	28/07/2016	-	519.24	519.24	-	16 %
4	CC	GF	04/02/2015	1	340.03	340.03	546.44	10 %
5	CC	GF	08/09/2016	-	314.53	314.53	511.28	10 %
6	CC	GF	13/08/2013	3	236,.23	236.23	438.48	7 %

TOTAL

3,094.13

3,094.13

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda
 CC: Crédito Comercial
 CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria
 GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
 GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
 Q: Quirografario

Nota: La Tabla E6 contiene información Consolidada de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7
Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida	242.24	1,450.19	920.49	3.98	24.63	16.19	2,657.71	0.0026%
Individual	91.43	1,450.15	920.49	10.3	24.63	16.19	2,503.92	0.0025%
Grupo	150.81	0.03	-	2.95	-	-	153.79	0.0002%
Pensiones derivadas de la seguridad social	-	-	-	-	-	-	-	0%
Accidentes y Enfermedades	2,302.42	27.93	0.05	60.02	0.67	-	2,391.09	0.0024%
Accidentes Personales	17.43	0.28	0.05	0.87	-	-	18.63	0.0001%
Gastos Médicos	2,284.99	27.65	-	59.15	0.67	-	2,372.46	0.0023%
Total	2,544.66	1,478.12	920.54	64.00	25.30	16.19	5,048.80	0.0050%

Nota: La Tabla E7 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1 Reserva
de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	76,654.64	2,672.71	-	79,327.35
Mejor estimador	75,817.42	2,615.01	-	78,432.43
Margen de riesgo	837.22	57.70	-	894.92
Importes Recuperables de Reaseguro	59.29	0.18	-	59.47

Notas: Los balances están calculados con las Notas Técnicas autorizadas bajo Solvencia II, de conformidad con el Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Estos importes reconocen los pasivos constituidos por el impacto de primera vez, a devengarse en resultados en línea recta en un plazo de 2 años, de conformidad con la Disposición Septuagésima Transitoria de la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida por la Comisión el 28 de enero de 2016.

La Tabla F1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2
Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	291.31	73.53	3.37	368.21
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	640.09	1,219.82	-	1,859.91
Por reserva de dividendos	90.09	-	-	90.09
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,847.21	4.07	-	1,851.29
Total	2,868.71	1,297.43	3.37	4,169.50
Importes recuperables de reaseguro	48.87	0.13	-	49.00

Nota: Los balances están calculados con las Notas Técnicas autorizadas bajo Solvencia II, de conformidad con el Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Estos importes reconocen los pasivos constituidos por el impacto de primera vez, a devengarse en resultados en línea recta en un plazo de 2 años, de conformidad con la Disposición Septuagésima transitoria de la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida por la Comisión el 28 de enero de 2016.

La Tabla F2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1
Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2016	526,638	1,876,555	19,486.40
2015	533,378	1,628,224	14,907.14
2014	528,699	1,619,326	13,018.01
Individual			
2016	524,657	621,574	18,539.75

2015	531,570	629,003	14,128.53
2014	526,859	626,229	12,073.04
Grupo			
2016	1,981	1,254,981	946.65
2015	1,808	999,221	778.61
2014	1,840	993,097	944.97
Accidentes y Enfermedades			
2016	155,832	934,385	6,840.60
2015	167,679	1,060,760	5,987.90
2014	213,366	1,173,772	5,408.96
Accidentes Personales			
2016	19,967	175,147	67.85
2015	44,177	350,554	87.65
2014	101,095	469,096	156.52
Gastos Médicos			
2016	135,865	759,238	6,772.74
2015	123,502	710,206	5,900.25
2014	112,271	704,676	5,252.44

Notas: La disminución en el vigor de Accidentes Personales se debe a la cancelación de la línea de negocios de telemarketing de Accidentes Personales Individual.

La Tabla G1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2
Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida	77.23%	81.24%	82.01%
Individual	78.20%	82.89%	82.27%
Grupo	64.01%	55.24%	79.50%
Accidentes y Enfermedades	71.45%	68.90%	70.64%
Accidentes Personales	44.02%	34.67%	24.86%
Gastos Médicos	71.81%	69.62%	71.96%
Operación Total	76.58%	78.10%	79.28%

Notas: El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

La Tabla G2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3
Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida	17.92%	18.49%	18.62%
Individual	17.74%	18.03%	18.31%
Grupo	20.34%	26.69%	22%
Accidentes y Enfermedades	20.52%	21.82%	22.78%
Accidentes Personales	9.61%	73.75%	62.14%
Gastos Médicos	20.63%	21.05%	21.62%
Operación Total	18.60%	19.45%	19.86%

Notas: El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

La Tabla G3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4
Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida	9.65%	10.73%	10.48%
Individual	9.48%	10.37%	10.24%
Grupo	13.00%	17.36%	13.57%
Accidentes y Enfermedades	7.81%	7.29%	6%
Accidentes Personales	9.86%	11.55%	(2.44)%
Gastos Médicos	7.79%	7.23%	6.25%
Operación Total	9.17%	9.75%	9.16%

Notas: El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

La Tabla G4 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5
Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
Vida	105%	110%	111%
Individual	105%	111%	110%
Grupo	97%	99%	115%
Accidentes y Enfermedades	100%	98%	100%
Accidentes Personales	64%	121%	85%
Gastos Médicos	101%	98%	100%
Operación Total	104.00%	107.00%	108.00%

Notas: El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

La Tabla G5 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6
Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	988.53	0.00	149.09	839.45
Largo Plazo	18,497.87	0.00	197.26	18,300.61
Primas Totales	19,486.40	0.00	346.34	19,140.05
Siniestros				
Bruto	1,611.49	0.00	0.00	1,611.49
Recuperado			148.27	148.27
Neto	1,611.49	0.00	(148.27)	1,463.22
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	1,547.30	0.00	0.00	1,547.30
Compensaciones adicionales a agentes	922.82	0.00	0.00	922.82
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00	0.00	(0.10)	(0.10)
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	0.00	1.95	(1.95)
Otros	957.70	0.00	0.00	957.70
Total costo neto de adquisición	3,427.82	0	1.85	3,429.67

Nota: Es el primer año que la prima emitida para las operaciones de vida se reporta de forma anualizada. La Tabla G6 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7
Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	134.43	0.33	134.10	867.00	365,896.00
Largo Plazo	6,975.03	14.68	6,960.35	77,905.00	89,226.00
Total	7,109.47	15.01	7,094.45	78,772.00	455,122.00
Primas de Renovación					
Corto Plazo	854.10	148.75	705.35	2,874.00	891,852.00
Largo Plazo	11,522.83	182.58	11,340.26	444,992.00	529,581.00
Total	12,376.93	331.33	12,045.60	447,866.00	1,421,433.00
Primas Totales	19,486.40	346.34	19,140.05	526,638.00	1,876,555.00

Nota: Es el primer año que la prima emitida para las operaciones de vida se reporta de forma anualizada. La Tabla G5 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8
Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	67.85	6,772.74	-	6,840.60
Cedida	0.63	-	-	0.63
Retenida	67.22	6,772.74	-	6,839.96
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	34.05	4,451.24	-	4,485.29
Recuperaciones	-	-	-	
Neto	34.05	4,451.24	-	4,485.29
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	4.36	941.22	-	945.58
Compensaciones adicionales a agentes	-	100.16	-	100.16
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.24	-	-	0.24
Cobertura de exceso de pérdida	0.07	267.56	-	267.63
Otros	2.27	88.03	-	90.30
Total costo neto de adquisición	6.94	1,396.97	-	1,403.43
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	(16.47)	290.44	-	273.97
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	(0.10)	-	-	(0.10)
Incremento mejor estimador neto	(16.37)	290.44	-	274.07
Incremento margen de riesgo	(1.25)	10.61	-	9.35
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(17.62)	301.04	-	283.42

Nota: El incremento a la reserva incluye la liberación por los pasivos constituidos por el impacto de primera vez, a devengarse en resultados en línea recta.

La Tabla G8 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13
Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2014	2015	2016
Vida			
Comisiones de Reaseguro	0.09	0.09	0.09
Participación de Utilidades de reaseguro	46.82	16.28	113.68
Costo XL	1.90	2.03	1.95
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	0.30	0.28	0.24
Participación de Utilidades de reaseguro	13.25	37.11	16.48
Costo XL	235.87	270.11	267.63

1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.

2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.

3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

Notas: En 2016 la experiencia en siniestralidad de Vida Individual fue favorable por lo que se incrementa la participación de utilidades de reaseguro para este ramo.

La Tabla G13 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1
Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	5,743.47	696.99	211.34	11.51	27.79	0.25	2.20	0.60	0.46	951.14
2010	5,980.65	753.76	222.50	37.43	17.28	8.97	(0.78)	(2.23)		1,036.92
2011	2,482.31	839.98	345.42	75.11	11.56	4.96	9.31			1,286.34
2012	7,961.40	837.43	341.42	33.98	7.05	2.91				1,222.78
2013	7,042.35	983.82	395.29	63.28	1.90					1,444.29
2014	3,965.82	948.78	357.00	30.96						1,336.74
2015	4,044.62	1,138.60	268.66							1,407.26
2016	4,546.37	1,141.48								1,141.48

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	5,550.39	346.53	185.80	10.39	27.45	0.09	2.17	0.47	0.42	573.33
2010	5,768.37	617.62	188.03	34.23	(12.34)	8.20	(0.98)	(2.21)		832.55
2011	2,271.20	711.29	291.36	60.45	10.79	3.92	8.66			1,086.47
2012	7,708.20	662.43	300.31	29.37	6.75	2.91				1,001.77
2013	6,794.67	785.84	326.66	54.50	2.08					1,169.08
2014	3,690.45	840.95	284.76	31.19						1,156.90
2015	3,750.74	974.35	234.30							1,208.66
2016	4,202.74	1,056.26								1,056.26

Notas: El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**Información reportada de acuerdo con el producto RR3OPCDT; las primas de vida se reportan devengadas y en el caso de los flexibles el incremento en la reserva incluye movimientos en los fondos ya que no pudimos concretar la definición con la CNSF. Por eso es tan baja la prima con respecto a la emitida contable La Tabla H1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	2,790.95	1,506.49	357.77	3.05	0.67	0.16	0.05	0.06	0.06	1,868.30
2010	3,241.06	1,675.20	411.22	6.88	1.70	0.07	0.16	0.02	-	2,095.26
2011	3,675.73	2,049.52	465.36	11.73	1.62	0.25	0.19	-	-	2,528.66
2012	3,989.97	2,233.53	627.63	11.42	2.07	0.37	-	-	-	2,875.02
2013	4,783.35	2,646.93	694.37	7.74	0.74	-	-	-	-	3,349.79
2014	5,351.51	2,932.04	721.36	13.22	-	-	-	-	-	3,666.62
2015	5,972.23	3,303.08	737.02	-	-	-	-	-	-	4,040.10
2016	6,977.49	2,439.70	-	-	-	-	-	-	-	2,439.70

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	2,790.05	1,506.49	357.77	3.05	0.67	0.16	0.05	0.06	0.06	1,868.30
2010	3,239.94	1,675.20	411.22	6.88	1.70	0.07	0.16	0.02	-	2,095.26
2011	3,674.24	2,049.52	465.36	11.73	1.62	0.25	0.19	-	-	2,528.66
2012	3,988.08	2,233.53	627.63	11.42	2.07	0.37	-	-	-	2,875.02
2013	4,782.83	2,646.93	694.37	7.74	0.74	-	-	-	-	3,349.79
2014	5,350.44	2,932.04	721.36	13.22	-	-	-	-	-	3,666.62
2015	5,971.51	3,303.08	737.02	-	-	-	-	-	-	4,040.10
2016	6,976.86	2,439.70	-	-	-	-	-	-	-	2,439.70

Notas: El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**Información reportada de acuerdo con el producto RR3OPCDT.

La Tabla H2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1
Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2016	2015	2014
Vida Individual	13.50	11.50	9.00
Vida Grupo	4.00	3.50	3.50
Accidentes Personales Individual	1.10	1.10	1.40
Accidentes Personales Colectivo	1.30	1.20	2.40
Gastos Médicos Mayores Individual*	2.18	2.12	2.02
Gastos Médicos Mayores Colectivo*	1.91	1.86	1.52

Notas: Para Gastos Médicos Mayores los límites de retención son por cúmulo de siniestro.

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

La Tabla I1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.



SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3 Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Vida Individual	1,490,955.16		80,188.82	161.05	11,771.68	39.95	1,398,994.66	16,355.37
2	Vida Grupo	848,633.23		176,074.61	145.03	214.25	0.31	570,334.45	719.74
3	Accidentes Personales Individual	15,445.67		345.87	0.50	6.79	0.04	7,329.98	19.08
4	Accidentes Personales Colectivo	40,928.47		29.25	0.09	0.00	0.00	39,808.89	53.27

Nota: Este formato se modificó para reportar el total de la cartera, reaseguro automático, reaseguro facultativo y el retenido para los conceptos de prima y suma asegurada.

La Tabla I3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Individual*	1,287,509		150.00	150.00	300.00
2	Vida Grupo*	533,235		150.00	150.00	300.00
3	Accidentes Individual*	33,830		150.00	150.00	300.00
4	Accidentes Colectivo*	38,461		150.00	150.00	300.00
5	Gastos Médicos Individual**	12,664,583		35.63	400.78	400.78
6	Gastos Médicos Colectivo**	4,025,298		22.50	103.50	103.50

Notas: La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

**Los ramos de Vida y Accidentes están cubiertos con un contrato catastrófico XL por evento, aplica una reinstalación.

***Los contratos de Gastos Médicos Mayores son exceso de pérdida por riesgo (asegurado), la suma asegurada no considera a las pólizas con suma asegurada ilimitada.

La Tabla I4 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5
Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
	Reaseguradora Patria, S.A. (Nacional)			0.01%	0.00%
155	Muenchener RueckversicherungsGesellschaft	RGRE-002-85-166641	A+ A.M. BEST	0.01%	0.00%
218	Swiss Reinsurance Company Ltd.	RGRE-003-85-221352	A+ A.M. BEST	0.55%	7.49%
174	Partner Reinsurance Europe SE	RGRE-955-07-327692	A A.M. BEST	0.02%	2.59%
184	RGA Reinsurance Company	RGRE-376-94-316539	A+ A.M. BEST	0.31%	17.27%
112	Hannover Rück SE	RGRE-1177-15-299927	A+ A.M. BEST	0.14%	39.93%
102	General Reinsurance AG	RGRE-012-85-186606	+++ A.M. BEST	0.29%	19.85%
192	Scor Global Life, SE	RGRE-918-06-313643	A A.M. BEST	0.08%	12.87%
183	R + V Versicherung AG	RGRE-560-99-317320	AA- S&P	0.00%	0.00%
	Total			1.41%	100.00%

Notas:* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

Partner Reinsurance entró a partir de julio 2016 en los contratos automáticos y facultativos.

La Tabla I5 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6
Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	616.56
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	591.43
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	25.13

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
11	Guy Carpenter México Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.24%
35	SWISS Reinsurance Company	4.01%
	Total	4.25%

Nota: *Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

La Tabla I6 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.



SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNG S-GESELLSCHAFT	A+	1.05	-	-	-
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	A+	35.04	16.43	5.90	-
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	A++	5.21	1.25	3.17	-
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE	A+	2.39	0.71	1.33	-
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A+	7.06	0.02	1.33	-
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG	AA-	0.12	-	-	-
RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE, SE	A	2.26	-	0.95	-
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	A	0.18	-	0.67	-
S-0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A	1.22	-	-	-
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNG S-GESELLSCHAFT	A+	0.04	-	-	-
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	A+	0.61	6.76	-	-
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	A++	0.31	0.06	-	-
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE	A+	0.35	0.04	-	-
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A+	0.39	0.06	-	-



RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE, SE	A	0.02	-	-	-
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	A	0.00	-	-	-
S-0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A	0.00	-	-	-
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE	A+	0.21	0.62	-	-
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	A+	0.11	1.39	-	-
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	A++	0.63	1.08	-	-
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A+	0.85	-	-	-
RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE, SE	A	0.21	-	-	-
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	A	0.11	-	-	-
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE	A+	0.08	-	0.02	-
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE	A+	0.03	-	0.07	-
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A+	11.72	-	14.18	-
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	A++	8.79	-	10.63	-
RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE, SE	A	2.93	-	3.54	-
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE	A+	2.93	-	3.54	-
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	A+	1.46	-	1.77	-
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	A	1.46	-	1.77	-

Notas: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Las cifras reveladas contienen la probabilidad de incumplimiento y no reflejan resultado de primer impacto reconocido en veinticuatroavos.

La Tabla I7 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.



SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/ Total	Saldo por pagar *	% Saldo/ Total
Menor a 1 años		Reaseguradora Patria, S.A.	0.00	0%	1,213.81	14%
		Partner Reinsurance Europe SE	3,253.71	7%	0.00	0%
		Muenchener RueckversicherungsGesellschaft	211.75	0%	0.00	0%
		Swiss Reinsurance Company Ltd	0.00	0%	5,663.58	66%
		RGA Reinsurance Company	1,902.61	4%	0.00	0%
		Hannover Ruck SE	22,370.26	45%	0.00	0%
		General Reinsurance AG	7,319.39	15%	0.00	0%
		Scor Global Life, SE	14,149.79	29%	0.00	0%
		Swiss Re Europe S.A.	0.00	0%	94.56	1%
		Transamerica Life Insurance Company	0.00	0%	1,564.63	18%
			Subtotal			



Mayor a 1 año y menor a 2 años						
			Subtotal			
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
			Subtotal			

Mayor a 3 años		C.R.I.S.A.				
		Willis Faber				
		AON Re				
		Reaseguradora Del Istmo				
		Mapfre Re				
		Zurich Re				
		Contratos De Cut Off				
		Reaseguradora Patria, S.A.				



	Suiza de Reaseguro				
	Zurich Re C/O Mexbrit				
	Folksamerica C/O Mexbrit				
	Employers Re C/O Mexbrit				
	American Re				
	C.E.R. C/O Mexbrit				
	Gerling Globale				
	Subtotal				
	Total	49,207.53	100%	8,536.59	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

La Tabla I8 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Notas: Las tablas B4, B5, B6, B7, D4, D5, E3, F3, F4, F5, F7, F8, G9, G10, G11, G12, H3, H4, H5 e I2 no aplican a la Institución, debido a que no realiza Operaciones de Seguros de Daños, Fianzas, Pensiones, Operaciones Financieras Derivadas y no tiene Otras Reservas Técnicas.